EL SIGLO

Montevideo—Sábado 11 de Febrero de 1905 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLII—Núm. 12,173

ALMANAQUE

Hoy sábado 11 de Febrero.—Santos Saturnino y comp. mártires y Desiderio.
Sol sale 5 horas 29 minutos; póncse 7 horas 1 minuto; cuarto creciente el 12.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del dia	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Generalmente concluimos por donde debiéramos haber empezado. Un nuevo ejemplo de ese defecto nacional lo da el hecho de que se ha resuelto vender la «Rivera», al cabo de año y pico de existencia inútil y dispendiosa.

Siempre queda el consuelo de atenerse á la filosófica consideracion de que vale más tarde que nunca.

* * *

La venerable memoria de fray Ubeda, fundador del pueblo de Trinidad, acaba de experimentar el reproche de imprevision. Aprieta la sequía y de ahí que el vecindario eche de menos un río cercano y con suficiente caudal para responder á las necesidades locales en cualquier circunstancia.

Absolvemos de culpa y pena á fray Ubeda, teniendo en cuenta que en aquellos tiempos la mirada no abarcaba dilatados horizontes. En la vida patriarcal, sin aspiraciones y sin cálculos progresistas, para satisfacer la sed bastaban la cachimba rudimentaria y la rastra con el barril, lentamente arrastrada por el petizo aguatero. Hoy cantan otros gallos, estimulando al hombre á buscar en el arte los recursos que le negó la naturaleza. En el pueblo de Trinidad, con frecuencia sediento, se perforó un pozo artesiano; pero el chorro limpido y potable no acude á la superficie, de manera que la obra ha quedado reducida á un conato que absorbió algunos pesos y muchas ilusiones. El transcurso del tiempo ha traido consigo grandes adelantos en la ingeniería y en los medios de ejecucion; acaso cabe la esperanza de que aumentándose la profundidad de aquel pozo brote por la herida el líquido anhelado. Es propicia la casualidad de que dos carteras ministeriales estén á cargo de hábiles ingenieros. Cambien ideas profesionales, y bien puede suceder que se reproduzca el milagro bíblico de la vara de Moisés en la roca de Horeb.

* * *

El colega argentino «La Prensa», que como se sabe acaba de chisporrotear desde su altísima torre contra la prensa de Montevideo anatoriamente oficial, desciende al llano para reconstruir algunos episodios de la reciente revolucion.

Entre las víctimas, cuyos retratos da aquel diario, cuéntanse dos ingenieros Roca y Kohr, el abogado Rocca y otros ciudadanos civiles de buena posicion social. Se desprende de los relatos que la muerte no fue debida necesariamente á actos de guerra, y resalta la nota del despenamiento de moribundos por medio del tiro de gracia... Resabios de lejanas épocas, las cuales dia á dia incorporan á su alrededor los anatemas de la civilizacion, sustituyéndose á la crueldad y al abandono con los heridos los solícitos cuidados de la Cruz Roja.

Fenix.

FINAL

Nuestra pequeña polémica con «La Democracia» ha terminado, y en forma que mucho nos complace, pues como dice ayer el estimado colega abona en favor de nuestra correccion periodística el hecho sujestivo de que, despues de un encuentro caballeresco de dos propagandas, los rivales de un momento se sientan amigos como antes de iniciarla.

No nos lleva ahora el prurito pueril de decir la ultima palabra al escribir estas líneas, solo destinadas á hacer una aclaracion de índole cuasi personal.

«La Democracia», refiriéndose al suelto que titulamos «Post data» nos critica el que le hayamos hecho contestaciones por entregas. Nada tendríamos que observarle á su censura sino fuera la desgraciada ocurrencia de atribuir, hipotéticamente las réplicas accidentales á sugestiones de un censor oficioso ó de un corresponsal gubernista.

Si el colega deseaba mortificarnos tenemos que decir «tocado»; pero el golpe está fuera de las reglas que rigen un pase de armas como el que hemos mantenido.

El director y redactor de este diario no oye ni acoge mas censuras ni mas sugestiones que las de su conciencia, en lo que á su conducta como escritor público se refiere, y en un cuarto de siglo de periodismo, ejercido honradamente en ambas orillas del Plata, siempre ha tenido escrupuloso cuidado en ponerse fuera de la zona de influencia del poder oficial, pensando que en todos los casos aquella ejerce sobre la prensa una accion tan funesta como la sombra del manzanillo.

Por eso, persistiendo hoy en esa misma línea de conducta, la gratuita suposicion de «La Democracia» nos hiere, y para que el colega no nos acuse de incurrir en exageraciones trágicas, nos limitaremos á expresarselo asi para que se sirva tenerlo en cuenta.

Y para convencer al colega de su injusticia nos bastará decirle que «El Siglo» no se escandaliza de que «La Democracia» reconozca las cualidades y antecedentes del Presidente de la República ni menos de que proclame que la situacion política de nuestro país es en su concepto, superior á la de la República Argentina. No, de lo que es escandaliza «El Siglo» es de que por haber hecho declaraciones análogas á las suyas sobre el primer mandatario, le acuse «La Democracia» de tener una debilidad senil por el señor Batlle; no, de lo que se escandaliza «El Siglo» es de que por haber hecho apreciaciones semejantes y mas moderadas que las de «La Democracia» sobre la situacion del país, á propósito de las recientes elecciones, aquella le impute el cargo de ser oficialista puro!

"EL SIGLO" Y "LA RAZON"

LA ROTATIVA

Por fin, hemos realizado un anhelo durante largo tiempo acariciado.

Desde ayer se encuentra en el nuevo local que en breve ocupará nuestra imprenta, la gran máquina rotativa, sistema Marinoni, por que se imprimirán «El Siglo» y «La Razon».

Damos con viva satisfaccion esta noticia á nuestros lectores, pues la compra de la máquina referida significa que dentro de poco nuestros diarios aparecerán en irreprochables condiciones tipográficas.

En cuanto al formato adoptaremos el de los grandes periódicos modernos, que es el de nuestros colegas bonaerenses «La Nacion» y «La Prensa».

Aparte de las ventajas indicadas, la adquisicion de la rotativa tiene para nosotros inmensa importancia, pues ella nos permitirá atender al público en forma como no lo hemos podido hacer hasta ahora, ya que contando con una máquina de reaccion duplex esta no daba abasto á la tirada y motivaba una serie de tropiezos muy perjudiciales, pues en «El Siglo», cuando se atendia primero al reparto de la capital, se perdia la correspondencia, y en «La Razon», cuando se le daba preferencia á la venta callejera, se quejaban los suscriptores de recibir el diario demasiado tarde, cosa que tambien acontecia con «El Siglo» y seguirá ocurriendo hasta que la nueva máquina empiece á funcionar.

Los talleres de «El Siglo» y «La Razon» van á estar dotados con todos los elementos mas modernos, pues á la impresion rotativa acompañará la composicion hecha en máquinas linotípicas. La fuerza motriz será dada por un gran motor á vapor; las linotipias dispondrán de un motor auxiliar á gas y la iluminacion de todas las reparticiones de la casa, redaccion, administracion y talleres será eléctrica, produciendo la energía un poderoso dínamo del propio establecimiento.

En fin, nuestro nuevo local estará exento de lujo; pero en cambio sus talleres reunirán todos los elementos mas modernos que se aplican á la composicion é impresion de un diario.

Por otra parte, estando todo el piso alto del edificio totalmente reservado para la redaccion, esta se hallará instalada en favorables condiciones de comodidad y decoro.

En fin, cuando la imprenta esté por completo instalada en su nuevo local quizás nos atrevamos á invitar á nuestros amigos y favorecedores á que visiten la casa, no para deslumbrarlos ciertamente; pero para que pasen un rato entretenido, viendo cuanta máquina complicada, ingeniosísima (y todas ellas muy caras, por desgracia) se necesita para llegar á dar á luz un papel impreso.

Las elecciones

Antecedentes de Maldonado

La Junta Electoral de Maldonado ha comunicado al ministro de Gobierno que el informe que solicita la Comision Permanente, por su intermedio, no podrá ser remitido hasta hoy debido al cúmulo de tareas que tiene la mesa.

En la Colonia

Colonia, Febrero 10—A «El Siglo»—Resurge la disidencia colorada.

La Comision Departamental solo modificó la lista para Juntas, incluyendo los ciudadanos de los propuestos por el Comité Ejecutivo y eliminó á don Francisco Morelli y demás propuestos por el Comité.

Los disidentes se preparan á votar una lista popular.

El resultado del comicio puede, en definitiva, confirmar mi primer telegrama sobre esto asunto, resultando una inesperada solucion de las urnas.—Corresponsal.

Congreso Elector Nacionalista

Candidatos á la Junta

Con asistencia de veinticuatro delegados y bajo la presidencia del doctor Arturo Berro, se reunió anoche el congreso elector nacionalista, para ocuparse de las proclamaciones de miembros de Juntas.

Se dió cuenta de la aceptacion del señor José María Silva y Antuña y de las renuncias presentadas por los señores coronel José Visillac y doctor Alejandro Gallinal.—Al mismo tiempo se leyó una peticion suscripta por cerca de dos mil personas, pidiendo no fuera aceptada la renuncia del coronel Visillac.

Puesta á consideracion del congreso, así como otra nota que tambien se presentó en aquel acto, con mas de trescientas firmas en el mismo sentido, se resolvió el nombramiento de una comision para que solicitara del coronel Visillac, que se habia retirado, la aceptacion del puesto para que fué proclamado primeramente.—Dicha comision, compuesta de los señores Juan José Segundo, Aquiles B. Oribe y Guillermo Clulow, consiguió una contestacion favorable, que al ser conocida por el congreso, fué recibida con aplausos.

Enseguida se procedió á la votacion del tercer titular para la Junta E. Administrativa, resultando favorecido el doctor Manuel Mattos, quien aceptó.

Acto contínuo se proclamaron suplentes respectivos á los señores Carlos Percovich, Jaime Mayol y Remigio Castellanos, procediéndose despues á la designacion de los titulares y suplentes restantes y á los de Junta Electoral. La tarea se terminó á las doce y media.—La comision escrutadora habia sido integrada con el señor Moreno, que sustituyó al señor Enrique Legrand en el cargo de congresal, por haber este renunciado.

He aquí como han quedado compuestas las listas que deberán ser votadas por los nacionalistas en las elecciones del domingo 19:

Junta E. Administrativa—Titulares—José María Silva y Antuña, coronel José Visillac, doctor Manuel Mattos, Alfredo García Lagos, Alejo Arocena, José M. Uriarte, Enrique Legrand, Ignacio Urtubey y Diego Ortiz.

Suplentes — Carlos Percovich, Jaime Mayol, Remigio Castellanos, doctor Alfredo Castellanos, doctor José Luis Baena, Felix Buxareo Oribe, Diógenes Latorre, Saturnino Balparda, Nicolás Duran y Vidal.

Junta Electoral — Titulares — Doctor Francisco del Campo, Eduardo Ferreria, Aquiles B. Oribe, Manuel R. Alonso, doctor Manuel Arbelaiz, doctor Jacinto D. Duran, doctor Samuel Arcos Ferrand.

Suplentes—Doctor Mauro Sienra, doctor Jorge Sienra, José Gascue, Juan J. Segundo, doctor Rafael Gallinal, doctor Enrique De Leon, doctor Carlos M. Uriarte, doctor José María Reyes Delemuglie, Jaime Navarro, Francisco E. Cordero, Carlos M. Silva, doctor Gregorio Perez, doctor Tomás J. Perdomo, Modesto Diaz, José S. Gonzalez, Eduardo Rotin, Emilio Gambin y Blanc, Horacio D. Vigil, Conrado Gonzalez Barbot, Eugenio T. Cavia, Eduardo Simon.

Cuerpo Legislativo

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

La minoría de Canelones

A las 4 p. m. se reunió la Cámara de Representantes bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodriguez.

Leida y aprobada el acta de la última sesion, el secretario dió lectura de los siguientes asuntos entrados:

La Junta Electoral del departamento del Salto remite copia del acta de escrutinio de la eleccion de representantes á la XXII Legislatura, protestada por los delegados del Partido Nacional. (A la Comision de Poderes).

—La Comision G. de Poderes se expide sobre la protesta presentada por el doctor Ramon Irigoyen respecto de la eleccion de representantes en la 2.a seccion de Canelones. (Inclúyase en la orden del dia).

—El Poder Ejecutivo remite á la Cámara el sumario instruido á las autoridades del departamento de Treinta y Tres respecto á los hechos relacionados con la eleccion de representantes por el departamento. (A la Comision de Poderes).

—Las Juntas Electorales de los departamentos de Artigas y Flores remiten copia de las actas del escrutinio general de las elecciones de representantes á la XXII Legislatura. (A la misma Comision).

—El doctor Blas Vidal hijo y don Juan Zamacoitz, electos representantes por el departamento de Artigas, presentan sus diplomas. (A la misma Comision).

—El doctor German Roosen, electo representante por el departamento de Flores, presenta sus poderes. (A la misma Comision).

—La Junta Electoral del departamento de Rio Negro remite copia del acta de escrutinio general de las elecciones de representantes á la XXII legislatura, protestadas por el delegado del Partido Nacional. (A la Comision de Poderes).

Aprobacion de poderes

Despues de haber pedido el doctor Areco que se pasaran á la Comision de Poderes ciertos antecedentes sobre la eleccion de Treinta y Tres, que habia presentado á la mesa, se hizo mocion—que fué aprobada—para que se tratasen sobre tablas los poderes de los diputados electos por Artigas, señores Blas Vidal (hijo) y Juan Zamacoitz, y por Flores, doctor German Roosen, quienes se incorporaron á la Cámara, así como el doctor José P. Massera, primer suplente por Montevideo y el doctor Arturo Berro, diputado por el mismo departamento.

Eleccion de presidente y vices

Se procedió enseguida á la eleccion de presidente, que dió el siguiente resultado: 41 votos por el doctor Antonio María Rodriguez y 2 por el doctor Costa.

El doctor Rodriguez agradeció la nueva distincion que recibia y prometió desempeñar el cargo con la imparcialidad á que está obligado, tomándose despues la votacion para primer vice-presidente. Obtuvo 32 votos el doctor Manuel B. Otero, 9 el doctor Alfredo Vasquez Acevedo, 1 el doctor Aureliano Rodriguez Larreta y 1 el doctor Angel Floro Costa.

Fué elegido segundo vice el doctor Costa por 27 votos, obteniendo 12 el doctor Martinez, 1 el señor Albin y 4 el doctor Vasquez Acevedo, por quien votaron los señores Perez Olave, Castro, Muró y Manini y Rios.

El presidente tomó el juramento á los dos vices, prestándolo él ante el primero. Despues juraron los demás diputados en grupos de seis.

Dias de sesion

De acuerdo con una indicacion del doctor Areco, se resolvió señalar los dias martes, jueves y sábados de 3 á 6 p. m. para celebrar sesion ordinaria, sin perjuicio de que la Cámara continúe reuniéndose diariamente hasta la incorporacion á ella de todos los diputados electos.

La eleccion por Canelones

Se leyó luego el informe de la Comision General de Poderes relativo á la eleccion de la minoría nacionalista en Canelones.

En ese documento, suscrito por los señores Martin C. Martinez, Julian Quintana, Pedro Manini y Rios, Adolfo H. Perez Olave y Gabriel Terra, se declara que la eleccion y escrutinios de Santa Lucía se verificaron con perfecta regularidad, siendo por tanto infundada y absurda la protesta suscrita por el doctor Ramon Irigoyen.

En consecuencia, aconsejaba la aprobacion de los poderes de la minoría.

El doctor Mora Magariños, no obstante reconocer que la opinion de la Comision de Poderes era acertada y que probada la falta de fundamento de la protesta, esta resultaba una insensatez, manifestó que sin el exámen personal de los antecedentes y por la simple lectura del informe, no podia formar opinion y votar con conciencia.

El informe decia que el cotejo de la mayoría de las firmas habia demostrado la autenticidad de aquellas, con excepcion de una que ofrecia ciertas dudas.

En esto hizo hincapié el diputado por Montevideo, lo que dió lugar á exclarecimientos que suministró el doctor Martinez, quien afirmó que de los diez y ocho ciudadanos presentados por el doctor Irigoyen y cuyas firmas, segun él, fueron falsificadas, diez no habian sufragado y en cuanto al resto se comprobó que las firmas de las papeletas eran verdaderas.

El exámen de esos votos fué prolijamente hecho por los señores Manini y Terra, con los registros originales á la vista, comprobándose la autenticidad de las firmas.

Por otra parte, la cuestion se reducia á que tres miembros de la mesa declaran que cometieron un fraude que no existe y esto lo reconocia el doctor Mora Magariños. Esto no se dió por convencido ó hizo mocion para que el asunto se imprimiera y repartiera.

El doctor Terra, como autor del informe, se creyó obligado á intervenir en el debate. Hizo una exposicion clara y convincente, llevando al ánimo de la Cámara la seguridad de que los poderes de la minoría,—á la cual habia correspondido legítimamente el triunfo,—podian ser votados sin ningun escrúpulo de conciencia.

El señor Roxlo habló despues, para probar que el doctor Irigoyen habia faltado á la verdad, formulando acusaciones gratuitas y desautorizadas por todos los antecedentes conocidos, explicándose su actitud solamente por el deseo de ingresar á la Cámara.

Cree que esta debe aprobar los poderes y proceder contra los que vienen á ella á falsear la verdad.

Terminó haciendo mocion para que en cuarto intermedio hiciesen, los diputados que lo desearan, el cotejo de firmas y exámen de antecedentes.

La mocion fué aprobada, despues de haber manifestado el señor Manini que él se habia preocupado de hacer un exámen detenido del asunto, y que tenia conciencia plena de la legitimidad del triunfo de la minoría.

Aprobacion de los poderes

Vueltos á sala á las 6 p. m., el doctor Mora Magariños dijo que despues del cotejo que habia hecho aceptaba la opinion de la Comision de Poderes, expresándose en el mismo sentido el doctor Accinelli, que asistió al escrutinio de Canelones y pudo verificar que el número de votantes en Santa Lucía correspondía al de los nacionalistas que habian ido á sufragar.

Se votó despues el proyecto aconsejado por la Comision y fué aprobado por unanimidad, proclamando el señor presidente diputados por Canelones á los señores Pedro Casaravilla y Vidal y doctor Bernardo García.

El señor Roxlo hizo mocion para que los antecedentes de este asunto fueran pasados al Juez Letrado Departamental, á fin de que se aplicara la sancion penal correspondiente al denunciante y tres miembros de la mesa receptora de Santa Lucía, por el delito de falso testimonio.

El doctor Otero se opuso á la adopcion de ese temperamento, si bien era de opinion que él fluia de lo que acababa de resolver la Cámara. No obstante, creia que habia circunstancias de otro orden para no llevar adelante la sancion reclamada, no existiendo tampoco el cuerpo del delito en cuanto al fraude, y siendo las personas acusadas de falso testimonio gente poco letrada que no se ha dado cabal cuenta de lo que hacia.

El doctor Areco se opuso tambien, manifestando que bastaba con la sancion moral aplicada por la Cámara al desechar unánimemente la protesta, y el señor Manini y Rios expresó que todo ciudadano se encontraba habilitado para acusar á los autores de fraudes ante los jueces, no pareciéndole conveniente que la Cámara ordenara el enjuiciamiento en este caso.

Puesta á votacion la mocion del señor Roxlo, fué negativa.

Antes de levantarse el acto, se resolvió fijar en 30 el quorum reglamentario para sesionar y aplazar hasta el lunes la designacion de las comisiones permanentes.

La sesion se levantó á las 6.20.

SENADO

2.ª sesion preparatoria

INCORPORACION DEL Dr. RAMIREZ

Bajo la presidencia del señor Pons se reunió el Senado en su segunda sesion preparatoria á las 4.15.

Se hallaban presentes los señores Iglesias, Avegno, Soca, Vellozo, Brito del Pino, Berinduague, Blengio Rocca, Castro, Cuñarro, Lenzi y Espalter.

Aprobada el acta de la sesion anterior, fué invitado á prestar juramento el doctor José P. Ramirez, que se encontraba en antesalas, y que ha sido electo senador por Flores.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La comision especial de poderes informa en el presentado por el doctor Juan Campisteguy. —(Repártase).

—La Junta Electoral del departamento de Rio Negro, envia testimonio del acta de escrutinio de colegio electoral de senador y su proclamacion.—(Comision de Poderes).

Los poderes del doctor Campistegui

Por mocion del señor Avegno se acordó tratar sobre tablas los poderes de senador por Montevideo.

Se dió lectura del informe de la Comision de Poderes, que aconsejaba la aprobacion de los del doctor Campisteguy, desechando la protesta del comité colorado disidente, por conceptuar que carece de fundamento.

El doctor Ramirez expresó que habia apoyado la mocion porque no conocia los fundamentos de la protesta. Declaró que lo habia impresionado favorablemente la lectura del informe, en el sentido de arribar á sus propias conclusiones; pero que no se podia desconocer que se invocaban causas graves de nulidad, circunstancia que hacia inconveniente toda resolucion precipitada del Senado. Terminó haciendo la indicacion de que se aplazara la consideracion del asunto hasta la sesion próxima.

El señor Avegno modificó su mocion, estableciendo que se tratara el asunto en la sesion del lunes en ambas discusiones.

Así se resolvió, dándose por terminado el acto.

Ferrocarril del Norte

Bien que no estemos de acuerdo con la doctrina de que las asambleas de accionistas de una sociedad anónima puedan reformar los estatutos de la misma, como mejor les plazca, damos publicidad á la siguiente carta, relativa á la renovacion del directorio del Ferrocarril del Norte:

Señor Director de «El Siglo»: Me habia propuesto concurrir á la asamblea de accionistas del Ferrocarril y Tranvia del Norte, y concurrir con mis acciones para su inscripcion; pero fui sorprendido con que contrariamente á la generalidad de las sociedades de esta índole no se me permitió la inscripcion alegando que estaba fuera de tiempo.

Mi propósito en concurrir á la citada asamblea no tenia mas objeto que reprochar acerbamente el mal uso que hace el Directorio de su mandato al publicar por la prensa una cuestion de tan poca importancia, cual es la interpretacion de los estatutos sobre su renovacion, si debe ser total ó parcial, cuando leí gustoso su sensato artículo, de fecha 9 del corriente, vertiendo los mismos conceptos que yo pensaba sostener.

En efecto, prescindiendo del derecho que ambos contrincantes sostienen, ¿qué interés público se defiende para darle tal publicidad, con caracteres de asunto ruidoso? ¿Qué intervencion puede tomar el público y aun mismo los tribunales, en un asunto de caracter puramente privativo de la mayoría de los accionistas, en la interpretacion de los artículos en controversia?

Y aun mas, suponiendo que con justicia ó sin ella, la asamblea con cuya voluntad suprema resuelve todas las dudas, resolviera ir contrariamente á lo establecido en los estatutos que tal ó cual director ó apoderado no debe representarnos á los poderdantes que lo son los accionistas; ¿no debe el apoderado, por un acto de delicadeza, renunciar sin protesta alguna? Y en caso contrario ¿qué podria pretender, que se le abone su honorario por el tiempo que se discute? Si es bien, que se le paguen, que siempre saldrá la sociedad muy beneficiada, arreglando sus cuestiones con el tino de los accionistas sin necesidad de salir á la prensa que da siempre lugar á suposiciones desfavorables para poderdantes y apoderados, puesto que todo esto viene á recaer sobre el crédito de la sociedad floreciente, despues de tantos años de aplastamiento.

Cuanto á la accion procesal á que hace referencia en su concienzudo suelto, en ningun caso tendria razon de ser y se cuidaria muy bien nadie en iniciarla, pues, por este solo hecho de la demanda, quedaba fundada la sentencia condenatoria.

Ruégole quiera dar cabida en su popular diario, á esta opinion de un accionista injustamente rechazado de una asamblea que todos deben figurar.

Un suscritor de «El Siglo»

Montevideo, Febrero 10/905.

DE CERRO LARGO

LA REPOSICION DEL SEÑOR MACHADO

DEMOSTRACIONES HONROSAS

No pueden ser mas honrosas para el ex-jefe político de Cerro Largo, señor Joaquín Machado, las demostraciones de estima de que da cuenta el siguiente despacho telegráfico, que nos envia nuestro corresponsal en Melo:

Melo, Febrero 10—A «El Siglo».—Terminada la lucha electoral, se remitirá una nueva peticion al Presidente de la República para la reposicion en el cargo de Jefe Político del señor Joaquín Machado.

La peticion se hará telegráficamente con numerosas y buenas firmas y estará redactada en los siguientes términos:

«Los comerciantes, hacendados y vecinos de Cerro Largo se honran reiterando á V. E. el telegrama pidiendo la reposicion del Jefe Político señor Machado, como segura garantía de progreso, de honradez administrativa, de libertad, de amparo á todos los intereses y como factor importantísimo de concordia entre las fracciones políticas de este Departamento.»

Contando con que el Presidente resolverá de acuerdo con el deseo unánime de todo el elemento honesto y con que el señor Machado aceptará el puesto de honor que para él se pide en términos que necesariamente han de obligarle, se organiza una gran fiesta campestre, á la que concurrirán no solo el comercio, hacendados y vecinos, sino las personas de mayor significacion de los partidos políticos en todo el Departamento.—Corresponsal.

PREMIOS UNIVERSITARIOS

LOS PRIMEROS PREMIADOS

Con motivo de haber la Universidad acordado recientemente la concesion del pago de derecho de [illegible] al doctor Laso, se han publicado los nombres de tres estudiantes que han [illegible] igual honor del Consejo Universitario.

Pero, esa publicacion no completa la lista, pues hay otro grupo de [illegible] universitarios que tambien han [illegible] objeto de la honrosa distincion.

En ese caso se encuentran el doctor Elías Regules—que fué el primero en recibir el premio—el actual ministro de Gobierno, doctor Claudio Williman, y el doctor José Scosería, que acaba de ser honrado nuevamente con el nombramiento de miembro honorario del Consejo.

Los doctores Regules, Williman y Scosería fueron, pues, los primeros que recibieron el premio universitario, segun informes que consideramos de buena fuente.

SUCESOS ARGENTINOS

CAPTURA DE SUBLEVADOS

El mayor Villamayor

NUEVAS PRISIONES

EL CONSEJO DE GUERRA

A la espera de sentencias

EL DOCTOR FIGUEROA ALCORTA

SUMARIO MILITAR

OTRAS NOTICIAS

(POR TELÉGRAFO)

BUENOS AIRES, 10—Han sido [illegible] oficiales sublevados que [illegible] fueron capturados en Mendoza.

El Consejo de Guerra estuvo reunido ayer 16 horas contínuas y reanudó la sesion esta mañana.

Las sentencias tardarán algunos días en dictarse á causa del enorme trabajo por la relacion que hay entre diversos procesados.

Despues de las declaraciones de los oficiales interrogados hoy, se cree que se ordenará el arresto de varios oficiales complicados.

Se dice que hoy se presentará expontáneamente á la policía uno de los jefes de la revolucion.

Se sabe ahora positivamente que los soldados en Pirovano, contrarios á continuar en rebelion, mataron á la junta revolucionaria de guerra, presidida por el mayor Villamayor. Uno de los fusilados es el millonario Alejandro Moreno.

Uno de los presos es el señor Furlong Julio, director de «La Nueva Provincia» de Bahía Blanca.

BUENOS AIRES, 10—El Consejo de Guerra Especial se mantiene en la mas estricta reserva.

Nadie puede hablar ni con los miembros del Tribunal.

Mucha gente se apiña alrededor del cuartel, figurando entre ella madres, hermanos y parientes de los detenidos.

Profunda tristeza se ve impresa en los rostros de todos.

Las actuaciones de la causa del capitan Burgos se hallan muy adelantadas.

Esta tarde se espera la primer sentencia.

BUENOS AIRES, 10—El teniente Peretine, herido en Mendoza, ha sido declarado fuera de peligro.

BUENOS AIRES, 10—Se presentó hoy á la policía el doctor Vicente Gallo, que era muy buscado. A las 11 a. m. empezó á prestar declaracion.

BUENOS AIRES, 10—Fué hoy detenido el doctor Ernesto Celesia.

En el vaporcito Resguardo fueron enviados á bordo del Santa Cruz otros muchos detenidos.

El batallon de artillería de costa, al mando del mayor Alba, fué destinado á prestar servicio á bordo de los transportes Santa Cruz y Maipú, relevando á los piquetes de marinería.

BUENOS AIRES, 10—El ministro de Relaciones Exteriores volvió á conferenciar con el presidente Quintana respecto á la extradicion de los revolucionarios Lencina, Romero y Alfonso.

El mayor Villamayor llegó aquí custodiado. Tiene las facultades mentales sanas. No le apresaron en 25 de Mayo, sinó que voluntariamente se entregó.

BUENOS AIRES, 10—A las 8 a. m. llegó de Córdoba el vice presidente de la República doctor Figueroa Alcorta. Muchos amigos lo esperaban en la estacion.

BUENOS AIRES, 10—Fué puesto en libertad el periodista José Luis Cantilo.

De un momento á otro tambien lo será el doctor Fernando Saguier.

El doctor Delcassó, nombrado defensor del teniente Quiroga, se excusó, así como tambien el doctor Dellepiane.

Siguen llegando los oficiales comprometidos en el movimiento y que fueron presos en provincias.

BUENOS AIRES, 10—Parece que el decreto levantando el estado de sitio está ya redactado. Su aparicion será cuestion de horas.

El general Wintter telegrafió al ministro de guerra solicitando el envio de un jefe superior para investigar la conducta del coronel Toscano, y del comandante Olmos, cuyo proceder durante los días de la revolucion no está muy claro. El ministro de guerra conferenció con el presidente Quintana á ese respecto. Se nombrará á un jefe para ir á Córdoba para levantar el sumario.

En reemplazo del general Montes de Oca, que pidió relevo, se nombró presidente del Consejo de Guerra especial al general Félix Benavidez, el cual se hizo enseguida cargo del puesto. Se dice, ahora, que antes de mañana no se dará ningun fallo.

Restablecimiento del orden

El encargado de negocios de la Argentina recibió ayer un despacho del ministro de Relaciones Exteriores de su país, doctor Rodriguez Larreta, en el que se le comunica que el orden ha quedado definitivamente restablecido.

Oficiales argentinos en el Carmelo

El ministro de Gobierno recibió ayer el siguiente telegrama:

Colonia, Febrero 10 —Comunico á V. E. que han llegado al Carmelo, emigrados, el sargento mayor Julio Reinoso y cuatro oficiales del ejército argentino. Vienen de las islas.—Saludo á V. E.—Jefe Político.

Por su parte el general argentino telegrafió al ministro de Relaciones Exteriores [illegible] dándole cuenta de los oficiales que llegaron al Carmelo, á bordo del lanchon Teresa, con el mayor Julio Reinoso y los oficiales Darío Gomez, Arturo Gonzalez, Alfredo Yañez y Alberto Molina.

Se trata de oficiales que tomaron parte en la sublevacion del Rosario y que, despues de disueltas las fuerzas que mandaban, buscaron refugio en las islas del Paraná, pasando de estas á nuestro territorio.

EN EL ATENEO

SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Bajo la presidencia del doctor Figari y actuando como secretario el doctor Segundo, se reunió anoche la Junta Directiva del Ateneo, con asistencia de los doctores [illegible], Scosería, Lezcano y señor don Domingo Laínez.

Fueron aceptados treinta y cinco nuevos socios.

El presidente, doctor Figari, dió cuenta de que el señor Alberto B. Martinez, en su pasaje por ésta, ha resuelto dar dos conferencias en el Ateneo sobre Roma antigua y Roma moderna, las que se realizarán en fecha que oportunamente [illegible] y á las cuales solo podrá concurrir los socios y sus familias. [illegible] hará presente á los [illegible] del conferenciante, quien desea que á aquellos actos no asistan niños y se guarde el mayor silencio durante las conferencias.

[illegible]

Se trataron ademas varios asuntos de órden interno.

LA VIRUELA

La Junta ha autorizado á la Direccion de Salubridad en vista de la epidemia de viruela reinante, para contratar 11 guardias sanitarios, dando cumplimiento así á lo prescrito por el reglamento de sanidad terrestre.

La Direccion ha designado ya para esos puestos á cuatro guardias que son los señores José Romero Mesa, Manuel Perruchetti, Aurelio Verde y Juan Neste.

La tarea de esos empleados durará hasta que se extingan los casos de viruela en Montevideo.

Ayer se denunciaron en la Direccion de Salubridad cuatro casos de viruela ocurridos en calle Marcelino Sosa 195, Cerrito de la Victoria, 18 de Julio 791 y Santa Fe 85.

Los republicanos españoles

Con motivo de reunirse hoy en un gran banquete los republicanos españoles de Buenos Aires para conmemorar el 32 aniversario de la proclamacion de la república en España, los correligionarios de Montevideo les enviarán el telegrama siguiente:

«A doctor Calzada, presidente de la Liga Republicana Española en la Argentina.—Buenos Aires—Los republicanos españoles del Uruguay saludan efusivamente á sus queridos hermanos de la Argentina en este dia glorioso para España, en que una Cámara monárquica, espontánea y libremente reunida, proclamó la República como la mejor forma de [illegible] militar, se [illegible] Montevideo, 11 de Febrero de 1905.—Por el comité: Francisco Sañer y Capdevila—Antonio Aguayo.»

SPORTS

Las carreras de mañana

El programa de la reunion hípica que se efectuará mañana en Maroñas ha despertado gran interés, especialmente por la segunda carrera que será sensacional.

La presencia en ese premio de Prosérpina, Gloria, Calandria, Fox, Bonnie Boy, Cobla y Ariza hace que se considere esa carrera como una de las mas interesantes de las corridas en el año actual.

La cuestion va á estar muy dividida, pues aunque Calandria ha vencido ya á algunos de sus rivales, mañana estos van á presentarse en mejores condiciones y Bonnie Boy es un candidato temible para la yegua.

Prosérpina—mal corrida en la reunion anterior—andará mañana en el grupo y lo mismo sucederá con Gloria y Fox.

Los livianos tendrán que hacer proezas para sostenerse en tan ruda lucha y veremos si se arriman.

El gran interés de esa carrera ha distraido á los sportsmen, y les ha hecho pasar por alto otros premios del programa que darán lugar á luchas bravas.

Creemos que los premios Gloria y Fígaro bien merecen un ratito de estudio, pues en ellos puede haber una sorpresa.

Con que puede haberla en la anunciada fija de Fyre Fly!

Cambio de distintivo

La gerencia del Jockey Club previene á los socios de la institucion que para entrar mañana al hipódromo se hace necesario presentar el nuevo distintivo, pues el antiguo ha sido anulado.

No olviden esta advertencia.

Los caballos argentinos en Sud Africa

Brillantes y hermosos triunfos ha obtenido el elevage argentino en la temporada de carreras habida durante el último mes de diciembre en el hipódromo de Johannesburg.

La chaquetilla de Mr. Piccione, representada por los expensionistas del stud Don Gonzalo, Cordon Rouge y Chinois, salió con los honores de la victoria en las dos pruebas mas importantes de la temporada.

The Summer, handicap, con 2.500 £ de premio, fué de un fácil triunfo para Cordon Rouge, lo mismo que para Chinois el Goldfields Handicap, de 1.000 £.

En el primero de estos clásicos, los siete primeros puestos en el órden de llegada fueron ocupados por caballos argentinos, llegando la pareja nombrada á la cabeza del lote.

El que en nuestras pistas fué el invencible y célebre Pippermint, ocupó en ambas carreras uno de los últimos puestos.

Como se ve, los aires de Sud Africa no sientan al excelente producto de Saint Mirin, pues desde que abandonó nuestros hipódromos no ha podido recuperar el estado de cuando defendió tan gloriosamente los colores del stud Escocés.

Entre los demás caballos argentinos ganadores de buenos premios figuran: Dauphin, propio hermano de Prince, en el Selling Race de 350 £; Bluestone, ganador de dos carreras tambien de 350 £ cada una; Bonnie Dundee, un handicap, en donde Pippermint llegó segundo.

El Champion Stakes, polla de 25 £ por caballo, más 200 de premio, resultó otra brillante victoria para Chinois, que se cotizaba favorito.

Pippermint volvió aquí á ocupar el segundo puesto.

Eventuales de Enero

Del balance de Tesorería por el mes de Enero último, resulta que los gastos eventuales de los ministerios en dicho mes, alcanzan las siguientes cifras:

Ministerio de Relaciones Exteriores, $ 494.09; de Gobierno, $ 1.112.30; de Hacienda, $ 931.11; de Fomento, $ 879.95; de Guerra y Marina, $ 1.269.68.—Total, $ 4.687.13.

En el mismo mes se pagaron por gastos de elecciones, $ 2.100.

Defensa de Montevideo

La asamblea de anoche

En el local de la sociedad La Patrie se efectuó anoche una numerosa asamblea de legionarios franceses y descendientes con el fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de honrar la memoria de los jefes de la legion francesa en la defensa de Montevideo, coroneles Juan Crisóstomo Thiebaut y Juan B. Brié.

Asistieron entre otros los doctores Juan Campisteguy, Anastasio Tarrago, Antonio Harán, señores Federico Paullier, Emilio Milhas, Juan Paullier, Carlos J. Beltrand, Manuel B. Bellestrini, Washington Paullier, Carlos Sagory, Manuel Bellon, Luis Lacaze, René L. Goyenechs, Emilio Lecot, Roberto Hilaire, Alfonso Olivet, Victor Cantou, [illegible] German Brugé, Juan Duguet, [illegible] y San Juan.

Fueron confirmados en sus puestos los miembros de la comision organizadora del homenaje, quedando constituida asi: presidente de honor, el Presidente de la República señor José Batlle y Ordoñez; presidentes honorarios todos los legionarios sobrevivientes; presidente, doctor Federico Paullier, vice doctor Juan Campisteguy, secretarios [illegible] Carlos Brié y Manuel B. Bellestrini, vocales Emilio Milhas, Juan Paullier, Carlos J. Beltrand, Pedro Mato y [illegible].

[illegible] que se tributara á los jefes de la legion.

Quedó resuelto levantar una suscripcion pública con el fin de costear los gastos que demandara la realizacion del proyecto, quedando los señores Emilio Milhas, Luis Lacaze y German Brugé encargados de indicar la forma en que se hará dicha suscripcion.

Se nombró una subcomision compuesta de los doctores Campisteguy y Paullier, con el cometido de adquirir las placas de bronce que se colocarán en la tumba de los coroneles Brié y Thiebaut.

Se proyecta trasladar los restos de estos militares al sepulcro de los legionarios franceses.

El día en que se efectúe esa traslacion, se realizará una ceremonia en la que harán uso de la palabra varios oradores.

En estos días se efectuará una nueva asamblea para tomar nuevas resoluciones.

Gran fiesta marítima

NUESTROS CLUBS DE REGATAS

Para el 25 de Marzo próximo ha sido fijada la fecha de la celebracion de las grandes regatas organizadas por el Montevideo Rowing Club y por el Club Nacional, siendo muy probable que tambien tome parte en la fiesta el Club de Regatas de Paysandú.

Desde hace varios dias, los miembros de aquellos centros sportivos se entrenan con gran entusiasmo, para disputarse los trofeos y valiosos premios que se otorgarán á los que den pruebas de mayores bríos en el manejo del remo.

Para organizar con todo brillo el festival que se realizará en la bahía se ha nombrado una comision mixta, compuesta de los señores Aubriot, Mendoza, Saenz Rosas y De la María, por parte del Club Nacional y de los señores Savagnés, Lasso, Legrand, Labandera, Raul Costa Gimenez y Bigerra por parte del Montevideo Rowing Club.

Esta comision inició ayer mismo sus tareas, designando presidente de ella al señor Rovira y secretario al señor Costa Gimenez.

En esta primera sesion se proyectó á grandes trazos, el programa de las regatas, las que indudablemente serán las de mas importancia que se hayan celebrado en esta capital.

El lunes volverá á reunirse la comision en el local de la secretaría del Club Nacional de Regatas, calle Cerro núm. 12, para seguir confeccionando el programa que será dado á la publicidad en cuanto esté pronto.

En la reunion de ayer, se resolvió dirigir una nota al Club de Regatas de Paysandú, invitándolo á tomar parte en la fiesta, esperándose que la contestacion afirmativa no se hará esperar.

UNIVERSITARIAS

El rechazo de la prórroga

Publicamos á continuacion la resolucion del Honorable Consejo Universitario, sobre la prórroga de exámenes solicitada por varios estudiantes:

«Teniendo en cuenta la resolucion dictada en 12 de Setiembre ppdo. aprobada por el Poder Ejecutivo y concebida en los términos siguientes: «Visto lo manifestado por el señor rector respecto de indicaciones particulares de muchos estudiantes sobre la conveniencia de aplazar los exámenes ordinarios del corriente año; considerando que las circunstancias anormales en que se halla el país, y especialmente la movilizacion de la Guardia Nacional justifican ese aplazamiento; considerando que, por lo general, la prórroga en la fecha de los exámenes ordinarios es invocada para obtener igual concesion en los extraordinarios lo que causa serios perjuicios porque de ese modo los exámenes extraordinarios se verifican en forma que trastorna por completo la marcha regular de los cursos universitarios; considerando que, para impedir el mal expresado, es necesario fijar con anticipacion la fecha de los exámenes de ambos períodos, á fin de que los estudiantes no puedan alegar despues, ignorancia de las resoluciones del Consejo ni pretextar que han sido sorprendidos por ellas, se resuelve: 1.o Los exámenes ordinarios del corriente año comenzarán, etc., etc...; 2.o Los extraordinarios se realizarán en la época fijada por el reglamento, declarándose que la fecha establecida en este es improrrogable, é irrevocable, por lo tanto, la presente resolucion.»

Considerando: que los peticionarios no invocan hechos supervinientes ni razones derivadas de tales hechos, sino hechos y razones que se tuvieron en cuenta al dictarse la resolucion transcripta;

Considerando: que si se concediera la prórroga ella traeria graves consecuencias para la marcha regular de la Universidad, desde que seria necesario respetar siempre la resolucion de fecha 17 de Octubre ppdo. que fijó á determinados estudiantes una situacion que no puede ahora ser modificada sin lesionar derechos adquiridos. Esa resolucion para evitar serios perjuicios á estudiantes que deseaban pasar á Facultades superiores y que no habian concluido los estudios preparatorios en el período ordinario, estableció que la matrícula de exámenes permanecería abierta hasta el quince de Marzo ó sea hasta la terminacion de los exámenes extraordinarios, de modo que si fueran aplazados estos hasta la primera quincena de Abril, la matrícula de clases tendría que ser prorrogada tambien hasta el quince de Abril, y las clases no podrían comenzar hasta ese dia.

Por tales consideraciones, el Consejo de Instruccion Secundaria y Superior resuelve: No hacer lugar al pedido de prórroga, debiendo cumplirse, en consecuencia, lo dispuesto en el artículo segundo de la resolucion de 12 de Setiembre ppdo.—Eduardo Acevedo.—Juan Andrés Ramirez, secretario general.

De campaña

Crímen en Tacuarembó

El comisario de la 11a seccion del departamento de Tacuarembó comunicó á la Jefatura Política que anteayer á última hora, en la cuchilla Peralta, casa de Rosendo Tello, el individuo José Camarone, italiano, intentó asesinar á su concubina, Laura Sanchez, hiriéndola en los dos brazos con arma blanca, despues de lo cual pretendió matar al menor Angel Tello, de 13 años, quien en defensa dió muerte de un balazo á Camarone.

El matador fué puesto á disposicion del Juez seccional que, junto con el comisario, partió enseguida al lugar del hecho.

Se ha dado intervencion al Juez Letrado.

Un ahogado

En el mismo departamento, en un lavadero del arroyo Tacuarembó Chico pereció ahogado anteayer el menor Jesus Balbuena, de ocho años, que estaba junto con su madre, Serapia Balbuena, la que le permitió bañarse.

Fué extraido el cadáver y entregado á la madre por disposicion del Juez de Paz, que se trasladó enseguida con el Jefe Político á practicar las diligencias del caso.

La huelga de la Agraciada

La huelga producida en la Agraciada, segun comunicacion del inspector de policías de Soriano, ha terminado por un arreglo de los patrones con los ocupados en trabajo.

Suministros de guerra

Expedientes para sustanciar

Por el ministerio de Hacienda han sido pasados á la comision clasificadora de créditos por suministros y reclamos, los siguientes expedientes para sustanciar:

[illegible]

POLICIA

A trompada limpia

Ricardo Posadas y Juan Revello fueron actores principales en una pelea habida ayer en la calle Ituzaingó esquina Sarandí.

Por quien sabe que cuestiones, se empezaron á poner de vuelta y media con epítetos algo fuertes, hasta que cansadas las lenguas y á falta de mejores razones, entraron en juego los puños propinándose Posadas y Revello una de castañazos de órdago.

[illegible] Y allá estarán hasta que se desaparezcan las contusiones que se hicieron recíprocamente en el rostro y que les fueron curadas por el médico forense doctor Tagle.

Uñas, puños y machete

[illegible]

[illegible] fueron á parar á la Cárcel Central, reclamados por la comisaría de la 14a seccion los actores en este incidente, incluso el agente Olivera.

A Martinez le fueron curados los machetazos por el médico de policía de la Union, doctor Capdehourat.

Lamentable accidente

La señora Angela Polella de Daglio, tuvo ayer la desgracia de caerse desde la azotea de su casa al patio en la calle Yaguaron 380.

El golpe le produjo heridas de alguna consideracion en la cabeza y algunas contusiones en el cuerpo, que le fueron curadas de primera intencion por un facultativo que se llamó con toda urgencia.

Del lamentable suceso dió cuenta la comisaría de la 1a seccion á la Jefatura Política.

Huelguista agresivo

Juan Lisidin, carpintero huelguista, detuvo ayer á Benjamin Larrosa, obrero del mismo gremio, que se dirigia á la carpintería de Ernesto Magasi, Canelones núm. 305, donde trabaja.

Lisidin invitó á Larrosa á adherirse á la huelga y como se negara terminantemente á plegarse al movimiento, el huelguista sacó de un bolsillo una cantidad de pimienta molida y polvo de tabaco y se lo arrojó á la cara, emprendiendo la fuga.

Mas tarde fué detenido por un agente de la 6.a seccion y remitido á la Jefatura.

Captura de un raspa

Ha sido reducido á prision por la policía de la 6.a seccion Manuel García, que resulta ser autor de un robo de mercaderías hecho á José D'Andrea y cuya captura estaba recomendada en la órden del dia 4 de Diciembre ppdo.

García, despues de inútiles negativas, confesó el hecho y dió cuenta circunstanciada de las casas en que vendió las mercaderías.

El Juez de Instruccion, doctor Pastor, le tomó declaracion, siendo pasado despues á la Jefatura.

Fuga de una menor

Severina Lizarraga, establecida con un tambo en la calle República núm. 249, ha denunciado á la comisaría de la 5.a seccion que la menor de 11 años Dolores Ibañez, que tenía á su servicio, ha desaparecido despues de una amonestacion que le hizo por haber demorado el reparto. La denunciante, ignora el paradero de la desaparecida.

"Semos manco .."

Manuel Abete (a) El Manco, á quien le falta para su desgracia el brazo izquierdo, hizo ayer una barrabasada con el que le queda sano.

Por causas que él sabrá agredió á Juana Fernandez, domiciliada en la calle República y Uruguay, hiriéndola con un cuchillo en el dedo índice de la mano derecha.

La mujer huyó, siendo perseguida por Abete, quien despues de darle alcance la derribó y le dió una serie de puntapiés.

Un guardia civil interrumpió á Abete en su tarea y lo condujo á la comisaría de la 5.a

MOVIMIENTO OBRERO

Los carpinteros

La huelga de los obreros carpinteros y anexos continúa, pero por haber firmado el convenio numerosos patrones, el movimiento ya no es general, sino parcial. Las casas firmantes han reanudado sus trabajos.

Ayer, á las 4 p. m., realizaron una asamblea extra-ordinaria los huelguistas, acordándose enviar el lunes 13 del corriente, los operarios que les falten á todas las carpinterías cuyos dueños firmaron el convenio y tambien á los que firmen hasta el domingo 12, á las 6 de la tarde.

Hé aquí la nómina de los que han firmado ya el convenio:

Juan Pigni y Ca., Adamo y Taglabue, José Berretti, Celestino Proletti, Juan Rebello, Nicolás Salzano, Julio de Rossi, Luis Sandini, Juan B. Amestoy, Roque D'Angelo y Ca., Taboada y Castro, Luis Pose, Nicolás Buscaglia, Vicente Fernandez, Manuel Sagueiro, Martin Reina, Remo Rebello, Anibal D'Ottone, José V. Fonticelli, José Crossi, Eugenio Aguilera, Domingo Figoli, Bazzano Hnos., Domingo Lorenzo y Ca., Benito Cerviño, Silvestre Albarado, Alberto Lagez, Emilio Canepa, Carlos Figuago y Hnos., Juan Abori, Teodoro De Carro, Bértola Hnos., Eduardo Grapelli, Félix Pastighone, Manuel Mosquera, Juan Badano, Andrés Barrufeldi, Cesar Saitritto, Natalio Belcito, Buenaventura Tedesco, Juan Rossi, Novo y Baltar, Ambrosini y Hnos., Felipe Monteverde. Este último retiró la firma por cuanto no se le mandaron los operarios.

Si la sociedad declara la huelga parcial mañana se publicarán los nombres de los que prometan firmar.

Cooperativa de panaderos y anexos

Ha quedado constituido el directorio interino de la «Sociedad Cooperativa de panadería y fábrica de fideos».

Dentro de breves dias empezará á funcionar la panadería cooperativa, suministrando pan y fideos al público.

Al efecto, ya se han adquirido los vehículos adecuados que son del sistema mas moderno é higiénico.

La sociedad cooperativa tiene en vista tres casas, provistas de hornos y demás comodidades que requieren establecimientos de ese género. Tiene el directorio en su poder los planos de casas para panaderías modelo.

Segun nos informan, los obreros serán examinados antes de entrar, por un médico, pues se quiere tener un personal sano.

El directorio de la sociedad lo componen los siguientes señores:

Presidente, Ramon R. Peñafort, tesorero, Dante Daberra, secretario, Juan B. Fontana; vocales, Andrés Lapido, Manuel Janeiro y Miguel Soria.

Los lateros

Parece que el gremio de lateros tiene el propósito de declararse tambien en huelga. Esta resolucion sería por causa el hecho de que se pasara en vigencia, por la Comision Nacional de Caridad un proyecto que está corriendo [illegible] y el cual perjudicaría á los agentes y vendedores de latas de nafta.

NOTAS CIENTIFICAS

(Especial para "El Siglo")

Las auroras boreales

Hemos dicho que estos meteoros eléctricos eran el resultado del trabajo interior terrestre, hasta cierto punto, un trabajo que precede á las erupciones terrestres. Aquello nos explica como pueden y deben encontrarse así arrastradas sustancias más ó menos extrañas á la electricidad misma y cuyas vastas hojas pueden distinguirse por los rayos espectrales. No queremos decir al hablar así, que esta electricidad sea absolutamente imperceptible; queremos solamente observar que hasta aquí nos la constata de una manera aun poco irrecusable.

A ese punto de vista, hay volcanes auroras boreales como volcanes terrestres, por esto muchos se han extinguido, y pronto como han vuelto á sus explosiones y obras de destruccion.

Al hablar de las auroras boreales, Hawel Tarry, dice en el periódico «Science pour toutes»:

«Se pueden dividir en dos categorías bien distintas las opiniones que se han producido relativamente al origen de las auroras polares: las que atribuyen á estos fenómenos un orígen atmosférico, como lluvias de polvo ó de sangre, y los que le atribuyen una causa cósmica como las estrellas errantes.

La teoría del origen atmosférico de las auroras polares es, en cierta manera la del observatorio nacional de Paris.

Segun esta teoría, el encuentro de las corrientes polares y ecuatoriales en las altas latitudes, sería la causa de estas descargas eléctricas que se ofrecen á nuestras miradas por la iluminacion de la parte superior de la atmósfera [illegible] la formacion de las auroras estaría ligada por una estrecha relacion con la de los ciclones y borrascas que aparecen frecuentemente en el Norte de Europa, siendo el anillo auroral que se produce en la region de los [illegible] asimilable al anillo tempestuoso que se produce en la region de los ciclones.

Al referirse á la aurora del 4 de Febrero de 1872, el físico inglés hace las siguientes observaciones:

1.a Que ningun ciclon, ninguna borrasca ha precedido, acompañado ni seguido á la aurora boreal.

2.a Las auroras polares no son un fenómeno local [illegible] se extienden cuando más en un radio de algunos cientos de kilómetros, pero si un fenómeno general visible simultáneamente desde puntos muy alejados entre sí.

3.a Las auroras polares no se producen en los mismos límites de la atmósfera: las medidas directas más precisas que se han efectuado con la ayuda del método de los paralajes, han dado para aquellas una altitud no menor de 200 kilómetros.

4.a El análisis espectral, ha demostrado que en las regiones en que se produce el fenómeno no existe oxígeno ni azoe; puesto que los rayos característicos de estos dos gases que componen el aire, no se encuentran en el espectro de las auroras polares. Tal es lo que resulta de las observaciones [illegible] practicadas por M. Cornu. Tales motivos, agregan Tarry y Silbermann, hacen desechar la teoría atmosférica de las auroras polares.

En cuanto al orígen cósmico, [illegible] en estos ultimos años; queremos hablar de la relacion señalada entre las auroras polares y los enjambres de las estrellas errantes ó las manchas del sol.

M. Tarry explica el orígen de las auroras boreales de la siguiente manera:

La atmósfera solar,—dice—es el asiento de verdaderas erupciones de materia incandescente, atmósfera de la que nuestros más activos volcanes no pueden suministrar una idea, puesto que el Padre Secchi, que ha observado un gran número de ellas durante el año de 1871, [illegible] del espectroscopio, ha constatado que aquellas alcanzan á una altura de cuatro minutos de grado con una velocidad prodigiosa sensible en el campo del espectroscopio, por el cambio de sensibilidad de los rayos. El 7 de Septiembre del mismo año, el profesor Young de Boston, ha visto estallar una protuberancia solar, y lanzar materias incandescentes hasta una altura de 200.000 millas, con una velocidad de 166 millas por segundo.

FOLLETIN 46

ALFONSO DAUDET

Fromont y Risler

—¡Y yo me niego á estrecharla entre las mias!—contestó Planus poniéndose en pie.

Sucedió á estas palabras una pausa, un silencio terrible, durante el cual oyóse arriba el ruido pesado producido por las pisadas de los bailarines en el pavimento.

—¿Y por qué te niegas á estrechar mi mano?—preguntó Risler con mucha sencillez, mientras que el enrejado en que se apoyaba se movia con un crujido metálico.

Hallábase Segismundo en frente de él, con las manos apoyadas en la mesa, como para dar más fuerza y aplomo á lo que iba á decir.

—¿Por qué? Pues porque nos habéis arruinado; porque antes de que pasen muchas horas en el sitio en que vos estais se presentará un cobrador del Banco á buscar cien mil francos, cuando gracias á vos no hay un céntimo en caja... ¡por eso!

Quedóse estupefacto Risler.

—¡Que yo arruiné la casa! ¡Yo!

—Peor que eso, señor Risler, mucho peor... habéis hecho que la arruine vuestra esposa, con la que estáis de acuerdo para explotar vuestra ruina y vuestro deshonor ¡ah! Lo que es á mi no me engañáis, porque comprendo perfectamente cual es vuestro juego. El dinero que vuestra esposa sacó al desgraciado Fromont, el hotelito de Asnieres, los diamantes y todo lo demás, todo esto estará á su nombre al abrigo de las catástrofes, y ahora ya podreis retiraros de los negocios...

—¡Oh! ¡Oh! exclamó Risler con voz ahogada, mejor ahogada, insuficiente para la multitud de pensamientos que queria expresar, y balbuceando palabras ininteligibles tiró del enrejado con tanta violencia que rompió un pedazo muy grande.

Tambaleóse despues, se desplomó y rodó por el suelo, y quedó inmóvil sin decir nada, conservando únicamente en lo que tenia aun de vida la firme voluntad de no morir sin justificarse.

Era preciso que esta voluntad fuese muy poderosa, porque mientras que sus sienes latian al agolparse á ellas la sangre que le amorataba el rostro, sus oidos zumbaban y sus ojos velados parecian volverse ya hacia lo desconocido terrible, decíase á sí mismo el desventurado con voz ininteligible, lo misma de los náufragos cuando el agua los ahoga y el viento de la tempestad los azota «¡es preciso vivir! ¡Es preciso vivir!»

Cuando recobró el sentido y con él la conciencia de las cosas, estaba sentado en el diván en que se acostaban los operarios el día del pago, y tenía el abrigo por el suelo, deshecha la corbata y rota la camisa, cortada por el cortaplumas de Segismundo.

Por fortuna para él habíase hecho varias cortaduras en las manos al arrancar el enrejado, y por ellas manó la sangre en abundancia, lo que habia bastado para librarlo de un ataque de apoplegía. Al abrir los ojos vió á su lado al cajero y á la señora Fromont á la que Segismundo habia ido muy angustiado á buscar.

En cuanto pudo hablar fué á ella á quien se dirigió Risler, hablando con trabajo porque se ahogaba.

—¿Es verdad, señora, es verdad lo que acaban de decirme?

No tuvo Clara valor para engañarlo, y volvió la cabeza.

—De modo—siguió diciendo el desventurado,—que la casa está arruinada y yo tengo la culpa...

—No, Risler, amigo amigo, no sois vos.

—Mi mujer ¿no es eso? ¡Ah! ¡Esto es horroroso... he ahí de qué manera pagué mi deuda de agradecimiento, pero vos, señora, no me habéis creido cómplice de semejante infamia...

—¡No! Calmáos, amigo mio. Sé que sois el hombre más honrado de la tierra.

Quedóse Risler contemplándola, temblándole los labios y cruzando las manos, porque todas las manifestaciones de aquella naturaleza ingenua tenían algo de infantil.

—¡Ah! ¡Señora Fromont! ¡Señora Fromont!—murmuró. —¡Cuando pienso que soy yo el que os arruiné.

En el golpe tremendo que le hería, y que su corazon lleno del amor que profesaba á Sidonia fué el que lo recibió, no quería ver más que el desastre financiero de la casa Fromont causado por su ceguedad en lo que se refería á su mujer.

De pronto se irguió de una manera brusca.

—¡Vamos! No nos enternezcamos... Ahora se trata de arreglar nuestras cuentas... La señora Fromont se asustó.

—¡Risler! ¡Risler! ¿A dónde vais?

Habia creido que iba en busca de Jorge. Comprendiólo y en sus labios apareció una sonrisa soberbia de desden.

—Tranquilizáos, señora, el señor Jorge puede dormir tranquilo... He de cuidar de algo más urgente que el vengar mi honor de marido... Esperarme aquí, ahora vuelvo...

Desapareció por la escalerilla, y confiando en su palabra quedóse Clara frente á frente de Planus, pasando por uno de esos momentos supremos é indecisos que parecen larguísimos por las suposiciones que en ellos se hacen.

A pocos minutos oyóse en la escalera ruido de pasos precipitados y el crujido de la seda de una falda que llenó aquel hueco estrecho y sombrío.

La primera que se presentó fué Sidonia en traje de baile, espléndidamente tocada y tan pálida, que sus alhajas se destacaban sobre su cutis mate, y parecían tener más vida que ella.

Habríase podido decir que semejaba una estatua de mármol cubierta de diamantes.

El cansancio del baile, el temblor producido por la emocion y lo rápido de la carrera hacían estremecer todo su cuerpo, y las ligeras cintas, los volantes, las flores, su rico aderezo, dijérase que se desataban y desaparecían trágicamente á su alrededor.

Seguíala Risler cargado de estuches; cofrecillos y papeles.

Al llegar al cuarto de su esposa, se arrojó sobre un secretar y se apoderó de cuanto contenía que tuviese algún valor, alhajas, títulos de la renta, escritura de venta de la casa de Asnieres, y luego desde el umbral de la puerta la llamó en voz alta:—¡Señora Risler!

Acudió Sidonia al llamamiento, sin que se hubiese fijado en una escena tan rápida que no interrumpió el baile entonces en todo su apogeo.

Al ver á su marido en pie delante del secreter y los cajones de éste rotos abiertos, tirados por el suelo con las mil chucherías que contenian, comprendió que ocurría algo muy grave, terrible.—Venid pronto,—ordenó Risler, — todo lo sé.

Quiso defenderse poniendo cara de inocencia ofendida, pero Risler la cogió del brazo con tal fuerza que no pudo menos de recordar las palabras de Frantz: «mi hermano tal vez morirá, pero antes os matará» y como tenia tanto miedo á la muerte, obedeció sin resistencia, y no tuvo tampoco fuerzas para mentir.

—¿A dónde vamos?—preguntó en voz baja.

No le respondió Risler, y no tuvo tiempo más que para echarse sobre los desnudos hombros, con ese meticuloso cuidado de sí misma que nunca abandonaba, un mantelete de tul, y él la arrastró, la empujó por la escalera de la casa y bajó tras ella sin dejarla ni un segundo, temeroso de que se le escapase su presa.

—Aquí estamos,—dijo al entrar,—hemos robado y vamos á restituir... Toma Planus, todo eso sirve para hacer dinero.

Y dejó sobre la mesa del cajero los elegantes despojos con que llevaba cargados los brazos, estuches, documentos y papeles sellados.

Volviéndose á su mujer, añadió:

—Ahora esas alhajas.... ¡Vamos pronto!

Sidonia empezó á quitarse las alhajas con mucha lentitud, abriendo como á su pesar los resortes de los pendientes y las pulseras y sobre todo el broche magnífico del collar de diamantes en el que la inicial de su nombre, una S de diamantes parecía una serpiente dormida, encerrada en un arco de oro.

A Risler se le figuró que aquello duraba mucho y rompió brutalmente algunos broches muy delicados; el lujo chillaba entre sus dedos como castigado.

—Ahora me toca á mí, dijo en seguida, —pues es preciso que yo entregue tambien todo... Aquí está mi cartera ¡qué más me queda! ¡qué más me queda!

Y se puso á buscar registrándose febrilmente los bolsillos.—¡Ah! ¡Mi reloj! Con la cadena valdrá mil francos... mis sortijas... mi alianza... todo, todo á la caja.... Hoy por la mañana tenemos que pagar cien mil francos.

En cuanto sea de dia va á ser preciso ponerse en campaña y hacer dinero con todo eso, vender, liquidar.

Conozco á uno á quien le gusta mucho el hotelito de Asnieres, es cuestion de horas.

Hablaba y obraba solo, y la señora Fromont y Segismundo le contemplaban sin decirle nada, y en cuanto á Sidonia parecía estar inerte, inconsciente.

El aire frío que penetraba por la puerta del jardín, que habían abierto cuando Risler se desmayara, la hacía tiritar y de una manera maquinal se recogía sobre los hombros los pliegues de la manteleta; tenía la mirada fija y perdido el pensamiento.

¡Oía la música del baile que llegaba hasta allí en los intervalos de silencio como una ironía feroz confundida con el ruido pesado de los bailarines que hacían retemblar el piso!

Una mano de hierro que cayó de pronto sobre ella la sacó de su estupor. Risler habíala cogido de un brazo y la obligaba á que se acercase á la esposa de su consocio:

—¡De rodillas!—ordenó.

La señora Fromont se alejó sonriendo.

—¡No! ¡Eso no, Risler! ¡No!

—¡Es preciso!—dijo implacable Risler.—Restitucion, separacion... ¡De rodillas, miserable! Y con movimiento irresistible arrojó á Sidonia á los pies de Clara y sin soltarla el brazo, le dijo:

—Vais á repetir conmigo, y palabra por palabra lo que yo os diga: «Señora...»

Medio muerta de miedo repitió Sidonia en voz baja:

—Señora...

—Toda una vida de humildad y sumision...

—Toda una vida de humildad... ¡pues bien no! ¡No puedo más! — exclamó Sidonia, poniéndose en pie con arranque de fiera y escapándose de entre los dedos de Risler, por aquella puerta entreabierta que la tentaba desde que había comenzado aquella escena tremenda, arrojándose á las tinieblas de la noche y á la libertad de la huida.

Y salió corriendo, bajo la nieve que caía en abundancia y el viento que azotaba sus desnudos hombros.

—¡Detenedla, Risler, detenedla!... Risler, Planus, os lo pido, yo... Por compasion no la dejéis marchar de esa manera... Planus dió un paso para salir. Risler lo detuvo.

—Te prohibo que te muevas... Os pido perdon, señora, pero hemos de tratar asuntos mucho más importantes que ese. Ahora ya no se trata aquí de la señora Risler... pues hemos de salvar la honra de la casa Fromont que está comprometida y eso es lo único que está en juego y lo único que me preocupa en este instante. A la caja, Planus, y hagamos cuentas... Segismundo le tendió la mano.

—Eres un hombre honrado, Guillermo, perdóname por haber sospechado de ti.

Hizo Risler como que no lo oía.

—Decíamos que son cien mil francos los que hay que pagar ¿qué existencia hay en caja?

Es únicamente el hidrógeno la materia desconocida caracterizada en el espectro solar por la raya A B que llega á esta gran altura. Este hidrógeno que no parece ser aquí sino el resultado de una descomposicion, lleva consigo electricidad positiva que se esparce en los espacios planetarios, despues en la atmósfera terrestre, y aun en la tierra disminuyendo siempre de intensidad, á causa de la mala conductibilidad de las capas de aire más y más densas y de la costra superficial de la tierra. Tal es según la opinion sostenida en la Academia de Ciencias de Paris por M. Becquerel, el origen celeste de la electricidad atmosférica. La materia de los cometas diseminada sin cesar en los espacios interplanetarios, bajo la fuerza repulsiva emanada del Sol, así como lo prueba la reaparicion del cometa de Encke, privado de su cabellera despues de su último paso, serviría de vehículo á la electricidad.

«Estas prodigiosas cantidades de electricidad, traidas á nuestro globo cuando suceden las perturbaciones solares, ocasionan una perturbacion profunda en la reparticion del magnetismo terrestre. De aquí esas tempestades magnéticas, de las que el ilustre de Humboldt consideraba la aurora polar como su solucion obligada, y que el frotamiento ordinario de las corrientes polares y ecuatoriales [illegible] de las estrellas errantes en el aire, no se produciría en el mismo grado. Así, pues, los fenómenos de las auroras boreales, pertenecerían á esta ciencia nueva que no existe sino desde hace pocos años, pero á la que se conoce desde con bajo la denominacion de «Astronomía meteórica» puesto que ella es intermedia entre la astronomía y la meteorología [illegible]

[illegible]

VICTOR DELFINO.

(Continuará).

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion [illegible]

Telegramas

Recibidos hasta las 5 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

LONDRES, 10—The Daily [illegible]

ODESSA, 10—[illegible]

Llegan á la conclusion de que los [illegible]

La policía prohibió la manifestacion en pró de la terminacion de la guerra y como los estudiantes insistieran, fué clausurada la Universidad.

SAN PETERSBURGO, 10—El general Kuropatkin telegrafía que los japoneses tomaron la ofensiva sobre la izquierda rusa, del 8 al 9 del corriente, pero que fueron rechazados.

LONDRES, 10—Comunican de Aden que pasó allí el vapor que conduce al general ruso Stoessel.

Francia

PARIS, 10—La Cámara de Acusacion confirmó la resolucion judicial que declara no haber lugar á proceso en el asunto de la muerte de Mr. Syveton.

PARIS, 10—El acorazado Sully se encuentra en situacion crítica. El casco y el doble casco se hallan perforados en varios sitios, en una extension de sesenta metros.

PARIS, 10—El grupo parlamentario de la defensa de intereses agrícolas pedirá mañana al ministro Mr. Ruau, se oponga á la celebracion de un convenio en favor del ganado argentino introducido en Francia.

Italia

ROMA, 10—«Il Messaggero», «Il Popolo Romano» y «Capitan Fracassa» elogian la iniciativa del rey para la creacion de un Instituto Internacional de Agricultura.

ROMA, 10—El príncipe Luis Napoleon es esperado, probablemente hoy, en Moncalieri.

ROMA, 10—En la carta que el rey dirigió al primer ministro, honorable Giolitti, proponiendo la creacion de un Instituto Internacional de Agricultura, en esta capital, dice que es con el fin de estudiar las condiciones agrícolas de todos los países para facilitar el comercio.

El gobierno envió ya instrucciones á sus representantes en el extranjero para invitar á todos los gobiernos á practicar en la primera reunion que se celebrará en Roma para preparar el reglamento del Instituto.

ROMA, 10—El rey visitará en el mes de Junio, Mesina, donde presidirá el acto de inauguracion del gran acueducto de esa ciudad.

ROMA, 10—El ministro de Obras Públicas, hon. Tedesco, recibirá mañana la delegacion de empleados ferroviarios para oir sus reivindicaciones.

ROMA, 10—Los reyes fueron hoy en automovil hasta Castel Porziano.

La Reina Margarita, pasó hoy por San Remo, de regreso de Niza, en direccion á Génova.

Rusia

LONDRES, 10—«The Morning Post» recibió un despacho de San Petersburgo anunciando que el literato Máximo Gorki ha sido puesto en libertad.

VARSOVIA, 10—El gobernador de Varsovia murió á causa de la herida que recibió ayer.

LONDRES, 10—«The Daily Chronicle» recibió un despacho de San Petersburgo anunciando que, á pesar de las oposiciones de los grandes duques, se convocará el 1º de Marzo á una asamblea á los «Zemstvos».

SAN PETERSBURGO, 10—Las negociaciones que se entablaron entre el director de la fábrica Putiloff y sus obreros han fracasado.

Los obreros volvieron á abandonar el trabajo esta mañana á las nueve.

MOSCOU, 10—La conferencia de médicos adoptó hoy resolucion, declarando su acuerdo con los pedidos hechos por los [illegible]

SAN PETERSBURGO, 10—Los huelguistas de Putiloff pasan [illegible] gremios se han [illegible]

SAN PETERSBURGO, 10—Comunican de Sosnowice que en los conflictos de ayer hubo un centenar de heridos y muertos.

LODZ, 10—De la colision habida hoy entre las tropas y los huelguistas resultaron once muertos y 105 heridos.

España

MADRID, 10—En Agosto próximo se inaugurará el Museo Comercial Hispano Americano; se cree que asistirá el rey Alfonso XIII.

La diputacion subvencionó con 200.000 pesetas la construccion de esas obras y el Ayuntamiento con otra cantidad igual.

Alemania

ESSEN, 10—Parece que la mayoría de los mineros de esta region son favorables á la reanudacion del trabajo.

Austria-Hungria

BUDAPEST, 10—Los diarios aseguran que Mr. J. Andrassy formará el nuevo gabinete con miembros de la oposicion.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 10—La policía [illegible]

WASHINGTON, 10—[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 10—[illegible]

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10—[illegible]

Ganadería

Marcacion de ganado

[illegible]

Control de ferrocarriles

[illegible]

DOS DECRETOS

Ministerio de Fomento.—Decreto.—Montevideo, Febrero 9 de 1905.—Hallándose vacante el cargo de director de la Biblioteca Nacional por fallecimiento del doctor don Pedro Mascaró que lo desempeñaba, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase para desempeñar el referido cargo de director de la Biblioteca Nacional al doctor don Felipe Villegas Zuñiga.

Art. 2.º Agradézcase al oficial 1.º de la expresada reparticion don Juan Antonio Zubillaga los servicios prestados durante el tiempo que desempeñó interinamente la direccion del establecimiento.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—Batlle y Ordoñez.—Juan Alberto Capurro.

—Ministerio de Fomento.—Decreto.—Montevideo, Febrero 9 de 1905.—Hallándose vacante el cargo de vocal de la Direccion General de Instruccion Pública por haber presentado renuncia el doctor Juan Paullier que lo desempeñaba;

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase al doctor don Francisco A. Caffera para llenar el expresado cargo de vocal de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—Batlle y Ordoñez.—Juan Alberto Capurro.

MUNICIPALIDAD

Nombramientos

Ha sido nombrado, con carácter eventual, empleado de la Inspeccion Departamental, el señor Ignacio Arrue.

También se ha designado al señor Jorge Castro para ocupar el cargo de auxiliar de la Inspeccion Departamental.

Los caminos de las tropas

Se ha resuelto revalidar la autorizacion otorgada en 20 de Diciembre ppdo., á fin de que el señor Manuel Leaniz pueda continuar los trabajos de arreglo de los caminos de las tropas.

Oficina Municipal de Análisis

Fué designado por la Junta, con carácter efectivo, para ocupar el cargo de segundo jefe técnico de la Oficina Municipal de Análisis, el farmacéutico Domingo Giribaldo.

Para ocupar el puesto de químico principal de esa reparticion, con calidad de interino, el señor Antonio Pelutto.

Ferrocarril á la Tablada

Se ha resuelto elevar al Gobierno, con los informes respectivos, el asunto iniciado por don Pedro Rebour, solicitando autorizacion para establecer un ferrocarril que una el pueblo de la Paz con la Tablada.

La rampla de la Aduana

La Junta ha quedado comprometida á efectuar algunos arreglos en el pavimento de la rampla que dá acceso desde la Capitanía al Puerto al muelle nuevo.

Los trabajos se ejecutarán de acuerdo con un pedido que hizo á la Junta la Comandancia de Marina.

INFORMACIONES

Secretaría del Tribunal S. de Justicia

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

[illegible]

Agradecimiento

[illegible]

Para los excesos de trabajo

[illegible]

"Coloso Jesis"

Este es el nombre del nuevo específico, el más poderoso de todos los regeneradores. Es nuestra fuerza, y contribuye á la neurastenia, debilidad, insomnio, disminucion de peso y otros desórdenes de la anemia.

Remates para hoy

Alberto Salvagno y J. Jubin, exponen hoy los muebles de salon, piano, dormitorios, comedor, cuarto de vestir, plantas y demás que adornan la casa del señor de Arteaga, calle Rivera núm. 250, y que rematarán el domingo, á la una en punto de la tarde.

PARA MAÑANA

Alberto Salvagno y J. Jubin, rematarán mañana domingo, á la una de la tarde, las existencias de la bodega La Taberna, sita en la calle Tacuarí esq. Caiguá, Playa Ramirez.

Alberto Salvagno y J. Jubin, rematarán mañana domingo, á las 5 p. m. al mejor postor, la propiedad ubicada en la Playa Ramirez, calle Tacuarí esq. Caiguá. Puede producir de 25 á 30 pesos de renta mensual.

Espectáculos

POLITEAMA—De José y Luis Crodara [illegible]

RECLAMOS

Obras en venta en esta imprenta

Conferencia de Derecho Constitucional, por Carlos M. Prando ... $ 2.00

[illegible] ... $ 0.50

La Tasa del Impuesto en la Argentina y países de Europa, por Gonzalo Ramírez ... $ 2.00

Nicaragüitos, por Máximo Torres ... $ 0.60

[illegible], por Machado de As. ...

BENITO DELFINO

[illegible]

PLIEGUISTA

Se necesita uno para máquina de tipografía en los talleres de este diario.

LIQUIDACION DE LA JOYERIA DE LONDRES

CALLE SARANDI 272

Por cesacion de negocio.

[illegible]

Obra de actualidad

HIGIENE DE LA BELLEZA

El primer Libro de la Mujer

Por la doctora Pokitonoff.

Formularios y Recetas para todos los cuidados de tocador, etc.

UN VOLUMEN $ 1.00

En venta en todas las librerías.

Se vende el acreditado

1er. Almacen de la Buena Medida

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS, CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA Y CON UNA SELECTA CLIENTELA.

ESPLENDIDA OCASION.

CALLE 25 DE AGOSTO ESQUINA SOLIS. 1140 v fb 20.

Joyería Zerbino

SARANDI 391, ESQUINA BACACAY

[illegible]

Nota—Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

"EL INSTITUTO"

Colegio para señoritas y Jardin de Infantes

ESPAÑOL-FRANCÉS

105—RINCON—105

Este importante centro de educacion reabre sus clases generales el día 16 de Enero. Nota—Se dan lecciones á domicilio.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11.

Precio: ps. 0.65

[illegible]

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 222. 1507 [illegible]

ANTONIO CARVALLO LLERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista — Arapey 114, esquina Colonia. — Trata especial de las enfermedades de los dientes. [illegible]

BERDAHL Y TRILLO LARRIERA — [illegible]

B. DELGHI — [illegible]

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — [illegible]

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado [illegible]

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — [illegible]

DOCTOR LUIS MONDINO — [illegible]

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico-cirujano. Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sexta 20. Plaza General Flores. Teléfono La Uruguaya.

DR. ALFONSO LAMAS — Ha reabierto su estudio. — Consultas de 2 á 4 p. m. — 18 de Julio 167. 130 pm

DR. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, [illegible] Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del oído, nariz y garganta. [illegible] calle Rincon 235. [illegible]

DOCTOR CARLOS F. CALAMET de la Facultad de París — Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, diabetes, etc. [illegible]

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 190. 97 ab 1 pm

ENSEÑANZA comercial superior para de [illegible] — Contabilidad, Teneduría de libros, francés, Pedro Figueroa [illegible] 207 v fb 24.

EDUARDO BRITO DEL PINO — Mudó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 210.

FRANCISCO M. GORDERO — Escribano público, calle Rincon 48. 488 my 4 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 89.

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista — [illegible] Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 ab 11

JOSE ARECHAVALETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio: Andes 295. 1271 jl 22 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 1235 [illegible]

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLASCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 263. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FARINI — Estudio de Ingeniería — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. [illegible]

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 85. 162 sb 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista [illegible] Calle Canelones 226.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er. turno) —A cargo del doctor Miguel V. Martinez. Día 10—Trámite—Test. Luis Esteve da Silva, Manuela Gomez, Casimiro Esteve, Antonio y Juana Garcia, test. Pedro Ramos, test. José García, test. Teresa Gonzalez de Roquero, test. Cristina Berg de Moller, Conrado Conradina Olof, Carlos Magno y Hakon, test. Genara Benedict, test. Rosa Lopez [illegible] y Victoriano Marquez, test. Rosa Lopez Vidal, test. Rosa Gini de Franchi y Juana Pons de Franchi, test.—Flora Parker, test. Aurelio Libarás, test. Remigio Dumais, test. Juan B. Cijarrino, test. Pedro Servetto, test. Pacífico José da Rosa y Filisbina Nuñez de Moraes de da Rosa, test. Julio Cesar von Jahn, test. Bernardino Thomas, test. Domingo Gonzalez, test. Flora Parker inc. Alejo Martinez Gabriel A. de Amez y Andrés Morené, Manuel Garcia Carlos y Domingo Barbelto con el Monte de Piedad Nacional, antecedentes contra [illegible] el menor María Fariña Rosaura Basilio Saldivia inc. Francisco Bremonte, Carlos Barros Conde con la Empresa [illegible]

Bazar Martins

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

Se llama la atencion sobre el surtido especial, que en conservas de toda clase, acaba de recibir esta acreditada casa y que serán justamente apreciadas por todas las personas de buen gusto. Como novedad y verdaderamente exquisitas, se recomiendan los filetes de maquereaux, de la importante casa de Amieux Frères. Caramelos de manteca, alta novedad, algo delicioso y extraordinario.— Grande y novedoso surtido de galletitas de varias marcas y clases en lujoso acondicionamiento; licores y vinos finos de los mejores fabricantes de Francia, España y Portugal; calentadores de agua higiénicos y económicos; el reputado vino Medoc para mesa; frutas abrillantadas de clase insuperable; caramelos y bombones preferidos por las personas de buen gusto; cajas de fantasía de indiscutible mérito y elegancia con bombones finísimos y gran variedad de artículos.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

Teléfono: Las dos compañías.

VISITESE EL BAZAR MARTINS 6216 nb 24

[illegible]

Avisos del día

DE ACUERDO [illegible]

SE HACE SABER al público [illegible]

COMERCIAL — Habiéndose [illegible]

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision y colocacion de una boya en el Departamento de Cuareim Nuevo.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en Coll sellado correspondiente el día 20 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Febrero 10 de 1905. La Direccion.

AVISO

El Consejo N. de Higiene ha resuelto hacer saber al público que ha instalado una oficina para la vacunacion gratuita, en la calle Sierra número 14 (Aguada), donde serán atendidas todas las personas que concurran, de 7 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.

Las familias que soliciten los servicios á domicilio, serán inmediatamente atendidas gratuitamente.

La mencionada oficina funcionará durante el corriente mes. 388 v fb 12.

Jockey Club

2ª CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios del Jockey Club para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 16 del corriente á las 8 ½ p. m., en el local social.

Con arreglo al artículo 17 de los Estatutos la asamblea se considerará legalmente constituida, cualquiera que sea el número de socios que concurra.

Orden del día: Lectura de la memoria y balance del año.—Eleccion de cinco titulares y 15 suplentes.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN REMATE FERIA EN MERCEDES

Día martes 21 de Febrero 905

REBAJA EN LA TARIFA DE PASAJES

Se avisa al público que con motivo del Remate-feria de animales que tendrá lugar en Mercedes el día martes 21 del corriente, se venderán boletos especiales de las Estaciones Central, Colonia, Rio Negro, Nico Perez y Minas á la de Mercedes desde el día 19, boletos válidos para regresar hasta el jueves 23 inclusive, al precio de los boletos de ida con una rebaja de 50 %.

También se cobrará una rebaja de 50 % en las tarifas ordinarias de la Compañía para la conduccion de los animales destinados á la Exposicion y del ganado que se exhiba en la Exposicion para los animales á transportarse.

Montevideo, Febrero 10 de 1905.

Frank Hudson, Administrador General. 300 v 21 fb.

Avelino G. Buela

POR AVERIA

EL MARTES 14 del corriente Febrero, á las 2 en punto de la tarde. Con intervencion de los agentes del Lloyd Inglés señores E. Cooper é hijos y por cuenta de quien corresponda, venderá en remate público, á la más alta oferta, despachado á la vista y sin reclamo, desembarcado del vapor inglés «Raeburn», con procedencia de Liverpool, lo siguiente:

R. A. B. 100 barricas soda cristalizada con avería.

Al contado, pagadero en oro sellado. La entrega se hará concluido el remate.

Nota — Todo comprador está obligado á dar garantía en dinero.

Alejandro Montautti

Judicial — De una casita con 4 piezas, cocina, algibe, pileta, zaguan, patio empedrado, fondo con árboles frutales y cercado, en la villa de La Paz número 127 (Union), con fondos al camino Progreso. Indicacion donde está situada la propiedad en el Almacen de los amigos, 18 de Julio esquina Progreso (Union). He aquí el EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 26 del corriente mes, á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Alejandro Montautti, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Villa de la Union, señalado con el número ciento sesenta y cuatro de la manzana número veinte y dos en el plano del agrimensor [illegible]

Antonio Gebelin

IMPORTANTE REMATE

OJO CAPITALISTAS!!!

[illegible]

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

De terrenos y casas

En los Pocitos

A una cuadra del Hotel

Juan B. Blanco y Alejandro Chucarro

á una cuadra del tranvía y de la AVENIDA CANELONES

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 4 [illegible]

[illegible]

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 15 de Febrero á las 3 de la tarde, en el «Tattersall», calle Agraciada número 88 esquina Cuareim. Dos potros mestizos especiales marca C. M. del establecimiento acreditadísimo del señor G. Moran, República Argentina.

El día indicado á las 3 de la tarde venderé un excelente lote de 40 potros mestizos especiales para tiro de la reconocida marca C. M. del establecimiento del señor Gregorio Moran en la República Argentina.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 1 de la tarde. 305 fb 15

Mendoza Garibay

EL LUNES 27 de Febrero á las 4 de la tarde. — De la bien situada, perfectamente construida, cómoda y confortable casa baja

AVENIDA DE LA PAZ núm. 178

Entre Colonia y Mercedes

Mide 13 v. 52 de frente por 20 v. 68 de fondo. Area 278 v. c. 92.

Consta de 6 hermosas piezas y sus dependencias que son completas; altillo con escalera de fierro para la azotea; cuarto de baño, cocina, water closet, carbonera, claraboya corrediza, y toldo en el primer patio, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, instalacion eléctrica, dos patios, siendo el primero como el zaguan de piso de mármol, y pintado al óleo, tres balcones con balaustres de mármol al frente y balcon corrido sobre la baranda de fierro en la azotea; posee además la preciosa cornisa de la portada y bonita fachada; es una propiedad de muy bella construccion, pues el propietario no ha economizado y tiene un bienestar tanto la ha edificado usando de la pared medianera por considerarla de la mayor solidez.

La casa puede visitarse de 3 á 4 y así completará el interesado las deficiencias de este anuncio. Produce 50 pesos mensuales.

Títulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado, por particion entre herederos.

Seña: 200 pesos.

Para ver los títulos y por otros informes á mi oficina, Sarandí 204. 399 fb 10

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de Febrero, á las 5 p. m.

Un precioso solar

CALLE PALMAR número 59

Entre Salsipuedes y Patria, distante una cuadra de la gran calle Rivera y á 1/2 de la de 18 de Julio.

Posicion central, tranvía al frente; situada entre dos buenos edificios. Es el único terreno baldío en toda la cuadra. Mide 10 varas de frente al Norte, por 33 varas 17 de fondo: área 331 v. 70. 4 sean 245 m. c. 50 decímetros.

Las mejoras consisten en el cerco, vereda, empedrado y arrimos de pared de piedra, cuyo costo fué de 200 $.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos buenos.

El costo de la escrituracion será de cuenta del comprador.

Para ver el terreno, solicítese la llave en frente, en el número 36.

Visiten el terreno; es alto, llano, al nivel de la calle.

Seña 50 $.

Para ver el plano y por mas datos, á mi oficina, Sarandí núm. 204. 398 fb 10

Avisos

LA INDUSTRIAL

En breve se reabrirá la casa establecida en la calle Isla de Flores.

Primera fábrica de balanzas, pesas y medidas métricas de Antonio Cavallini.

La casa atiende pedidos por balanzas nuevas ó composturas de cualquier clase. Precios reducidos.

Por teléfono: Cooperativa y Uruguaya. Se lleva los pedidos á domicilio.

Calle Isla de Flores 585.—Montevideo.—Tranvía Paso del Molino (línea Sur) á la puerta. 158-pm

KATURANGA

Gran Empresa de Publicidad estilo modernista

DE

J. M. ARBOLEYA

Unico propietario y concesionarios en los principales teatros de esta capital.

25 DE MAYO 134, oficina—Teléfono: las dos compañías

LOCAL REYLES

(ESTACION MOLLES)

La feria anual de la Liga de Trabajo, tendrá lugar en el Local Reyles (Estacion Molles), el 26 de Febrero, á las 8 a. m.

Para la venta: [illegible] Rambouillet Shropshire [illegible] Hereford, de galpon y de campo. [illegible] 400 carneros [illegible] 1,000 ovejas Rambouillet, en lotes de mil. [illegible]

Datos y catálogos á Victoria y Molina, Rio Negro 35. 5 Alejandro Victorica. 238 v fb 26

Banco de España y Río de la Plata

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 15 del corriente, la transferencia del Activo y Pasivo de la institucion al Banco Español del Rio de la Plata, se hace saber al público y al comercio, de acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre 1904, y en particular á los que tengan operaciones pendientes con el Banco [illegible]

Montevideo, 21 de Enero de 1905. El Directorio. 186 v 11 fb.

Venta de haciendas

OVEJAS Y GANADOS

[illegible]

Banco Popular del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion del edificio que ocupará el Banco Popular del Uruguay, en el terreno sito en la calle 25 de Mayo esquina Zabala cuyos planos y pliego de condiciones están de manifiesto en las oficinas del Banco.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia, hasta el día 28 de Febrero próximo, á las 3 p. m., en cuya fecha y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de elegir libremente la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas si ninguna de ellas la satisface.

Montevideo, Enero 28 de 1905. — El Directorio Gerente. 256 v fb 28

Construcciones

GRAN ECONOMIA PARA CONSTRUCCIONES.

DE

casas, chalets, galpones, etc., POR EL SISTEMA ROSSELL RIUS

Los materiales apropiados para estas construcciones se reciben

Campo Hnos. y Cía.

201 CALLE MISIONES 201

Banco Italiano del Uruguay

AMORTIZACION DE ACCIONES

Fondo disponible ... $ 10.323 62

De conformidad con lo dispuesto por el inciso segundo, artículo 4.o bis y 51 bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la cantidad de $ 10.323.62 oro.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 4 p. m. del día 16 del corriente, en sobre cerrado dirigido al Directorio en presencia de los interesados.

Se previene que, segun lo dispuesto por el precitado artículo 51 bis, el directorio podrá rechazar las propuestas que, á su juicio, no fueran favorables á los intereses del Banco y que el precio de amortizacion nunca podrá ser superior á la par.

Montevideo, Febrero 8 de 1905. 374 v fb 16.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Préstamos hipotecarios económicos

Este Banco ofrece al público hasta nuevo aviso préstamos hipotecarios á los plazos de 5, 10, 15, 20, 25, y 30 años, en condiciones excepcionalmente ventajosas para los prestatarios, de interés y amortizacion.

Tales condiciones podrán apreciarse teniendo en cuenta el siguiente ejemplo:

El tomador de un préstamo de pesos 1.000 oro á 30 años sólo tendría que abonar POR AMORTIZACION DEL CAPITAL E INTERESES, la cantidad de $ 8.22 CENTESIMOS MENSUALES, PAGADEROS AL FIN DE CADA MES DE CADA TRIMESTRE O DE CADA SEMESTRE, á eleccion del tomador del préstamo.

Las ventajas de que con sólo $ 8.22 CENTESIMOS MENSUALES pueda servirse el interés y la amortizacion de cada 1.000 oro de préstamo, son tan evidentes, que resulta innecesaria toda otra demostracion.

Debe prevenirse además, que los tomadores de nuestros préstamos PODRAN CANCELARLOS EN CUALQUIER EPOCA. DENTRO DE LOS 30 AÑOS DEL PLAZO MAXIMO, SIN ABONAR MAS INTERESES QUE LOS QUE CORRESPONDAN HASTA EL DIA DE LA CANCELACION.

En esta misma forma hará el Banco préstamos hipotecarios, SIN LIMITACION DE CANTIDAD, según las garantías que se ofrezcan, equitativamente valoradas.

Por informes, ocúrrase al Banco, calle Zabala núm. 187 y Sarandí núm. 138. 150 pm

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos ó al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades á empleados de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado, y empleados de los mismos.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio en CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2000 pesos con interés de cinco por ciento anual.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias de 9 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 4 p. m. La Gerencia.

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, LOZA, CRISTALERIA ARTICULOS DE BAZAR, etc., etc., ARTICULOS DE CONSTRUCCION EN GENERAL, ALAMBRE DE TODAS CLASES PARA CERCO Y VIÑA; MAQUINARIA AGRICOLA PARA HERREROS, CARPINTEROS; ARTICULOS DE CARRUAJES Y CARROS; HIERRO GALVANIZADO PARA TECHO; HIERRO EN GENERAL PARA HERREROS; PORTLAND, TIERRA ROMANA, POSTES DE QUEBRACHO Y ÑANDUBAY Y TABLONES DE MADERA DURA, etc., etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

97 perm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital suscripto y [illegible]

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES, Baring Brothers y Ca. Lt. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein. PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais. — Comptoir National d'Escompte. — Banque de Bordeaux. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: N. Sainz é hijos. — Credit Lyonnais — García Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor. ITALIA: Banco d'Italia — Banca Commerciale Italiano — Crédito Italiano — B. Parodi & Fratelli, Resal & Ca., J. de Ferrer & Comp. AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria. SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana. BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: Banco de Minho. REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano. BRASIL: (Rio Janeiro. Banco de la República del Brasil) Brasilianische Bank für Deutschland. Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L. Pará — Banco Comercial de Pará. San Paulo — Banco de Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas, Banco da Provincia. CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca. PAYSANDU: Juan Chaplin. SALTO: P. y N. Solari. MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA — Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año

A retirar con 30 días de aviso ... A plazo fijo de 3 meses ... A idem idem idem idem idem ... [Convencional]

CAJA DE AHORROS — Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos ... Sobre depósitos á 3 meses ... Idem idem 6 meses ... [Convencional]

COBRA — Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES y CAJA DE AHORROS. 130 eb 1o pm. Director-Gerente.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños de hierro fundido: chocolados, esmaltados y aporcelanados; desde ps. 22 hasta ps. 75.

Surtido completo de Lavatorios, Bidet, Water-Closets, etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas para agua fría y caliente.—Precios sin competencia.—Pídanse presupuesto.

CALLE ZABALA esquina RINCON

ABIERTO DE 9 A 6

Luz incandescente á kerosene

PATENTE "PITTNER"

es la fuente MAS BARATA de LUZ, y quien la usa AHORRA SEIS PESOS en el gasto de KEROSENE POR AÑO y POR LAMPARA teniendo el mismo tiempo

LA LUZ INTENSA E INCOMPARABLE

El costo del aparato se recupera, pues en muy poco tiempo con la gran economía de kerosene.

Las mantillas y tubos PITTNER

son de excelente calidad y de primer orden, alcanzando las mantillas hasta 6 á 8 meses de uso.

Surtido completo en tulipas y rosetas.

FERRETERIA DE SPIGNO Y CASTELLÁ

Uruguay 309, esq. Avenida de la Paz

Gran Hotel del Parque Giot

VILLA COLON

Almuerzos y cenas á precio fijo y con lista

Bodega muy recomendada.—Cocina francesa

Departamentos y piezas para familias. Arreglos para estadía prolongada.

SERVICIO ESMERADO

Situacion climatérica de primer orden, cura de aire, distracciones variadas, columpios y gimnástica, servicio de tranvía gratuito para los viajeros desde la estacion Colón al hotel.

El gerente.

TELEFONO LAS DOS COMPAÑIAS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Enero 11 de 1905.

Casa Introductora de Pianos

DE

JULIO MOUSQUES

Unico agente para la R. Oriental del Uruguay de las siguientes renombradas fábricas:

Steinway y Shon, New York; J. Bluthner, de Leipzig; M. F. Rachals, Hamburgo; F. L. Neumann, id; J. G. Vogel y Shon, Plawen, E. Rosenkranz, Dresden; A. Dassel, Berlin

Armoniums de Cabalo y de Rodolpho fils, de París

Pianos con garantía de 10 años

159 á 169—Calle Ituzaingó—159 á 169

MONTEVIDEO 456 mz 27 sb.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito ... £ 1.000.000 $ 4.700.000

Idem integrado ... » 500.000 » 2.350.000

Fondo de reserva ... » 325.000 » 1.527.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente ... Nil

Idem á 7 días de aviso ... 1 % anual

Idem á 30 idem ... 2 »

Idem á 60 idem ... 3 »

Idem á 3 meses fijos ... 3 »

Idem á 6 idem ... 4 »

Por depósito en Caja de Ahorros con libretas ... 3 »

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con el fin de facilitar la recepcion de mercaderías en la Estacion Central con destino á las estaciones de afuera, se ha resuelto que desde el 1.o de Febrero próximo las oficinas de boletas destinadas para estas operaciones serán cerradas de acuerdo con el siguiente horario:

Desde el 1.o de Setiembre hasta el 31 de Marzo inclusive á las 4 p. m. y desde el 1.o de Abril hasta el 31 de Agosto inclusive á las 3.30 p. m.

Montevideo, Enero 28 de 1905.

Frank Hudson, administrador general. 203 v fb 20

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO 203

Casa Matriz, en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL:

Autorizado ... £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000

Suscrito ... » 1.500.000 » » 7.050.000

Realizado ... » 900.000 » » 4.230.000

Fond. de Res. » 1.000.000 » » 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á ... Nil

Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional ... 1 % anual

Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional ... 1 %

Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional ... 2 %

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto ... 7 % anual

En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial (Convencional)

En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores ... (Convencional)

DESCUENTOS ...

161 Ituzaingó. 1069 pm

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido á la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse el día 31 de Enero ppdo. la suficiente representacion de acciones para poder deliberar válidamente de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas por segunda y última vez, para el 16 de Febrero á las 2 de la tarde, advirtiéndose que, de conformidad con el mismo artículo, la asamblea quedará constituida cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

La Asamblea tendrá en consideracion la siguiente orden del día:

1.o La memoria de los trabajos realizados y el balance general de las operaciones en 31 de Diciembre de 1904.

2.o Nombramiento de Comision de Cuentas.

3.o Eleccion de cinco directores titulares y cinco suplentes.

Se previene á los señores accionistas que para poder concurrir á la Asamblea deberán dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 26 de los Estatutos, que dice así:

«Art. 26. No tendrán voto en la Asamblea General: Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de anticipacion á la fecha de la reunion.»

A los efectos del artículo citado queda abierta la inscripcion de acciones por el término legal todos los días hábiles, de 1 á 3 de la tarde.

Local de la Administracion: Misiones 183.

Montevideo, Febrero 2 de 1905. El Secretario. 307 v fb 15.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se ajará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo ... | CONVENCIONAL

Por descuentos ... |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se cobra interés.

Montevideo, Enero 31 de 1905.

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo, Badi y Ca.

FABRICA: PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA

ESCRITORIO Y DEPOSITO: AVENIDA GENERAL RONDEAU 191, EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

1791 oct 15

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.189.346,94
Fondo de reserva	»	189.346,94
Fondo de prevision	»	130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1904 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	[illegible]
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	[illegible]
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	[illegible]
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	[illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente oro ... [illegible]

EDUARDO ROLANDO, gerente.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Diciembre de 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Diciembre de 1904

[illegible]

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos

Por cantidades mayores convencional.

Talleres Tipográficos y Litográficos LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELEFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Febrero 10 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 6.110	al contado	67 20	%
» 9.400	para mañana	67 30	»
» 9.400	al contado	67 20	»
» 12.230	para mañana	67 30	»
» 4.700	idem idem	67 30	»
» 9.400	para fin de Marzo	67 80	»
» 9.400	idem idem	67 80	»
» 4.700	al contado	67 20	»
» 14.100	para mañana	67 30	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin de mes	95 20 %
» 10.000	para fin de Marzo	95 70 »

Banco Italiano del Uruguay

50 acciones para mañana	102 2clu
20 idem idem	102 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	28 20 clu
150 acciones para mañana	27 90 »
100 idem idem	27 90 »
100 acciones para fin de Marzo	28 30 »
100 acciones para fin de mes	27 90 »
200 acciones para fin de mes	28 10 »
100 acciones para fin de Marzo	28 30 »
100 acciones para mañana	27 70 »

2a. RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	67 20 %
» 9.400	idem idem	67 20 »
» 9.400	para fin de Marzo	67 80 »
» 5.170	al contado	67 10 »
» 4.700	para fin de mes	67 20 »
» 9.400	para mañana	67 20 »
» 1.700	idem idem	67 20 »
» 9.400	para fin de Marzo	67 80 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 2.000	al contado	95 20 %
» 10.000	para fin de mes	95 »
» 2.000	para mañana	95 »
» 10.000	para fin de mes	95 40 »

Empréstito Extraordinario 1897

1a. serie

$ 8.000	para mañana	95 70 %
» 5.000	idem idem	95 70 »
» 2.000	idem idem	95 70 »
» 5.000	idem idem	95 70 »

2.a serie

$ 5.000	para mañana	95 %
» 5.000	idem idem	95 »
» 2.000	idem idem	95 »

Empréstito Extraordinario 1901

$ 1.000	al contado	91 %
» 5.000	para mañana	91 »

Empréstito Brasileño

$ 2.500	para mañana	94 20 %

Cédulas Hipotecarias serie A

$ 6.000	para el lunes	79 %

Cédulas Hipotecarias Serie B

$ 4.000	para el 11 corriente	70 10 %

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

21 acciones para mañana ... 102 clu

Deuda Amortizable

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

Deuda Consolidada y Uruguaya

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion: Exceptuado para el 5.2 % trimestre (término 1.o de Mayo de 1905) ... $ 510.880 45

Entregas en Febrero hasta el día 8 ... $ 118.031 47

Febrero 10 correspondiente al día 9 ... 13.355 89

Total ... $ 131.387 33

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion: Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1904 ... $ 481.799 14

Entregas en Febrero hasta el día 8 ... $ 14.420 28

Febrero 10 correspondiente al día 9 ... 1.632 25

Total ... $ 16.052 53

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 10 — Mercado de lanas sin variacion.

—Los trigos se cotizan: francés especial á $ 6.75; Barletta íd. á $ 6.80; íd superior, pesos 6.70.

—La exportacion paga $ 6.75.

—El maíz amarillo para consumo se paga á $ 4.60 y para exportacion á $ 4.50.

—Lino, base de 4 010, $ 7.50.

—Hay poco interés por ganado para frigorífico, que se paga de $ 68 á $ 72 por novillos.

—Las vacas de cría son muy solicitadas y se pagan á $ 30 y $ 35.

Buenos Aires, 10 — Cédulas G Nacionales, al contado, 104.

Cédulas 11 Nacionales, al contado, 104.

Cédulas 8 0/0 Provinciales, al contado, 101.

Idem idem, fin de mes, 27.30.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 66.

Empréstito Interno 1891, al contado, 101.40.

Consolidada Interna 1891, al contado, 101.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0/0, al contado, 90.

Muelles de La Plata, al contado, 12.10.

Compañía Sutphen, al contado, 22.50.

Idem idem, fin de Marzo, 23.

The Catalinas, fin de mes, 4.63.

Puerto San Nicolás, al contado, 51.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 91.

Banco Español, al contado, 145.

Metalúrgica Argentina, al contado, 10.

Obligaciones Industrial Paraguaya, al contado, 15.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8 á 7/16.

Idem Francia, 5.07.

Idem Alemania, 4.12 1/2 á 4.13.

Idem Bélgica, 5.08 1/2 á 5.09.

Idem Italia, 5.05.

Idem España, 5.78.

Idem Rio de Janeiro, 17.60.

Idem Montevideo, 1 0.09.

Sale el «Fedor».

Amberes, 10 — Mercado de lanas á término apenas sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.00 para Marzo y á 5.00 para Junio.

Roubaix, 10 — Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.12 1/2 para Marzo y á 5.12 1/2 para Junio.

Havre, 10 — Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 0/0 de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.58 para Marzo y á 1.50 para Junio.

Rio de Janeiro, 10 — El cambio bancario sobre Londres abrió á 13 1/4 á 13 23/32, 13 3/4 y 13 25/32 peniques por 1.000 reis papel.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Febrero 10 de 1905.

LANAS

Por vía férrea se recibieron ayer 3 fardos y 203 bolsas con 20.900 kilos.

Por diversas vías han llegado desde el principio de la zafra hasta hoy 2.053 fardos y 186.171 bolsas con 28.534.770 kilos.

Continúa aun la mala situacion del mercado, pues los compradores como no tienen órdenes se han retirado del mercado.

Rigen los precios siguientes:

Se cotiza:

Lanas finas, superior en clase, livianas y limpias, vellon	de $ 3.90 á $ 3.70
Id primeras buenas, limpias y livianas	» » 3.60 » » 3.70
Id segundas buenas, limpias	» » 3.40 » » 3.50
Id segundas regulares	» » 3.10 » » 3.30
Id inferiores, con sarna, semilla ó otro defecto	» » 2.90 » » 3.00
Id cordero limpio	» » 2.60 » » 2.80
Id con semilla	» » 2.30 » » 2.50
Id barrigas	» » 1.90
Lanas cruzas, fin. sisem.	» » 3.80 » » 3.90
Id id regulares	» » 3.50 » » 3.60
Id con semilla	» » 3.20 » » 3.30
Id id cordero	» » 2.40
Id id barrigas	» » 1.60

Lotes:

Por Estacion Central — De Nico Perez: por Amejeira á Rivera y Ca., 10 bolsas; por M. Olascoaga á N. Inciarte 2 íd; por J. Echave á N. Iguain 18 íd; por A. Lopez á L. V. Floritto 16 íd; por Arostegui Hnos. á F. Dutra 20 íd; por Generoso Hnos. á Balparda y Ca., 20 íd.

De la Sierra: por B. Sarachaga á F. A. Varela y Ca, 20 bolsas; por R. Freije á J. M. de Olarte 5 hijo 20 íd.

De Mansavillagra: por F. Mauione á Viuda Adolfo de Juan Isidro Aguerre 17 íd.

De Minas: por A. G. y Suburu á J. D. Pereyra 30 bolsas; por M. Abella á L. Salgado y Ca., 20 íd.

Del Sotto: por E. Villasboas á M. Allende, 11 bolsas; por Arbiza é hijo, á V. Duran y Vidal 14 íd.

De Pampa: por J. M. Garcia á Balparda y Ca. 11 bolsas.

De Achar: por V. Castro á F. A. Varela y Ca., 17 bolsas; por Mouriño Hnos. á Rivera y Ca., 16 íd.

De Merinos: por J. Toxidor á E. y Aguerrebere 14 bolsas; por B. Menendez á E. Rodabehere 21 íd.

CUEROS VACUNOS SECOS

Solo del interior hubo entrada ayer y consta de 651 cueros.

La entrada general habida por diversas vías desde el principio del año hasta hoy está representada por 79.398 cueros.

Se ha notado hoy cierta frialdad por parte de los compradores, cerrando el mercado menos corriente en los negocios que en días anteriores.

Los lotes vendidos son: 100 cueros de campo, superiores, á $ 3.55; 300 íd de varias procedencias, campo, á $ 3.50 y 160 íd de Sico Perez, campo, á 3.425 por los 10 kilos.

Se cotizan:

Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 3.60 á $ 3.70
id sin garrapata	» » 3.45 » » 3.55
id de campo, regular	» » 3.50 » » 3.40
id inferiores, con recargo de becerros, sin garrap.	» » 3.00 » » 3.20
Becerritos sin garrapata	» » 3.30
id campo, segun estado	» » 2.20 » » 2.80
Nonatos al barrer	» » 3.40 » » 3.50
id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los arribos de ayer son por vía terrestre 156 piezas.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por diversas vías 8.000 cueros.

So ha sido alterada la situacion del mercado, efectuando diversas operaciones cuyos precios mas generales que rigieron son los que anotamos en la presente escala:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata, cada uno	de $ 5.00 á $ 5.10
Vacas de 18 íd íd	» » 4.00 » » 4.10
Vaquillonas de 15 á 18 íd íd	» » 2.90 » » 3.00
Id de 10 á 14, íd íd	» » 1.30 » » 1.40
Becerros, de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id regulares etc.	» » 0.20 » » 0.25
Id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Han llegado ayer por vía terrestre 189 atados y 14 fardos.

Por diversas vías han llegado desde el principio del año hasta hoy 9.755 cueros, 11.730 atados y 920 fardos.

Este mercado permaneció poco animado debido á la escasa demanda por los compradores.

Se han colocado unos 10.000 kilos á los precios siguientes:

Cueros lanares lanudos	de $ 0.330 á $ 0.340
Id regulares	» » 0.300 » » 0.320
Cueros de cruza	» » 0.220 » » 0.230
Mal desechos y chicos	» » 0.060 » » 0.070
Borreguitos	» » 0.150 » » 0.160
Cueros pelados, nuevos	» » 0.220 » » 0.230
Borreguitos	» » 0.60
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas	» » [illegible]

CUEROS DE POTRO

Se recibieron ayer procedentes del interior 235 cueros, que sumados con los que han llegado por diversas vías desde el principio del año hasta hoy forman un total de 3.611 cueros.

La paralizacion de los negocios fué completa en la mañana de hoy, pues para este artículo no hay compradores, al menos á los precios actuales.

Como nominales mencionamos los precios que van á continuacion:

Cueros de potro salados	de $ 1.50 á $ 1.60
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos	» » 2.50 » » 2.60
Id mal desechos	» » 1.25 » » 1.30
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

No hubo ayer entrada alguna.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por diversas vías 147 cueros y 47 atados.

Estos cueros tienen cotizacion á los siguientes precios:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, sin matambre, kilo	de $ 0.80 á $ 0.90
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.40 » » 0.50
Carpincho de cuenta, c/u	» » 0.40 » » 0.50
Id medianos, íd íd	» » 0.15 » » 0.20
Lobo grande de río	» » 1.00
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.28
Venado, cada uno	sin valor
Zorro con cola, cada uno	» » 0.10 » » 0.12
Id sin cola, íd	» » 0.05 » » 0.06

CERDA

Llegaron ayer solo 3 bolsas y procedentes del interior.

Por diversas vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 1.180 bolsas.

Las ventas de hoy están representadas por unos 3.000 kilos á $ 4.10 y por unos 9.000 de $ 4.00 á 4.05 por los 10 kilos.

Cotízase:

Mezcla buena del interior, pero neto los 10 kilos	de $ 4.00 á $ 4.10
De vaca, los 10 kilos	» » 3.80 » » 3.90

PLUMAS

La entrada de ayer consta de 1 bolsa.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por diversas vías 97 bolsas.

La cotizacion que rigió hoy es la siguiente:

Pluma buena y fresca	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	» » 3.20 » » 3.40
Id picado ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Se anotó ayer una entrada de 1.399 bolsas procedentes del litoral y 6.908 del interior, sumando en conjunto 8.307 bolsas.

En lo que ha transcurrido del año han llegado por diversas vías 318.375 bolsas.

Los molineros demostraron hoy mayor interés por el artículo, por lo cual el mercado estuvo más corriente para el vendedor.

Las operaciones que conocimos son las siguientes:

Los 100 k. c/b.

186 bolsas de Santa Rosa		$ 2.75
150	Fray Marcos	2.725
200	Solís	2.75
350	San José	2.70
100	Gonzalez	2.75
211	Tarariras (defect.)	2.625
212	Fray Marcos	2.675
125	Migues (defect.)	2.675
120	Rodriguez	2.70
80	Idem	2.625
103	Fray Marcos	2.675
140	Idem idem	2.675
100	Ortiz	2.70
60	Capurro	2.70
37	Canelones	2.45
27	Cazot	2.625
35	Fray Marcos	2.675
100	Idem idem	2.675
80	San Ramon	2.70
78	Chamizo	2.75
80	San Ramon	2.75
80	Santa Rosa	2.70
80	Rodriguez	2.70
80	San Ramon	2.675
80	Solís	2.70
80	Migues	2.75
80	Pedrera	2.75
80	San Ramon	2.75
80	San Ramon	2.75
80	Sauce	2.60
80	Fray Marcos	2.675
80	Santa Rosa	2.70
80	Pedrera	2.70
80	Canelones	2.75
80	Rodriguez	2.70
80	San Ramon	2.70
80	Migues	2.70
80	Fray Marcos	2.70
80	Migues	2.70
80	Fray Marcos	2.70
80	Idem idem	2.70
80	Canelones	2.70
80	Santa Rosa	2.70
80	Idem Idem	2.70
81	Ortiz	2.70
81	Piedra	2.70

Se cotiza:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	de $ 2.65 á $ 2.70
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	» » 2.75 » » 2.8
Regulares, íd íd	» » 2.60 » » 2.65
Buenos, íd íd	» » 2.70 » » 2.75
Superiores del interior	» » 2.75 » » 2.80
Buenos, íd íd	» » 2.70 » » 2.75
Regulares, íd íd	» » 2.70 » » 2.75
De fideos superiores c/bols.	» » 2.70 » » 2.75
Buenos, íd íd íd	» » 2.50 » » 2.60
Regulares, íd íd íd	Nominales

MAIZ

Representan la última entrada 102 bolsas procedentes del litoral y 295 del interior, que forman un total de 397 bolsas.

Por diversas vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 41.845 bolsas.

Con motivo de la mayor afluencia de lotes ofrecidos en plaza los precios declinaron hoy vendiéndose unos 6.000 bolsas á los precios que se indican á continuacion:

Los 100 kilos

Comun, bueno, seco	de $ 2.80 á $ 2.85
Regular	» » 2.70 » » 2.75
Morocho bueno, nuevo	» » 2.70 » » 2.75
Para exportacion, seco y limpio	sin operaciones
Cuarentino, sano	nominal

LINO

Llegaron ayer procedentes del interior 20 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy llegaron por diversas vías 3.497 bolsas.

Este mercado se mantiene invariable.

Se colocaron 161 bolsas de Mansavillagra á 5.00 y 476 de la misma procedencia á 5.05 por los 100 kilos con bolsa.

Se cotiza:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos c/b.	de $ 2.90 á $ 2.95
Superiores para consumo	» » 3.00 » » 3.10
Regulares, íd íd	» » 2.80 » » 2.90

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.70 á $ 1.80
Id merc. segun gordura	» » 1.35 » » 1.40
Id inferior	» » 1.10 » » 1.20
Pasto de cebilla y bañado	» » 0.65 » » 0.70
Pasto para exportacion, fardo chico	No hay
Paja trigo bien enf.	» » 0.50 » » 0.55
Pasto de balango y joyo, bueno	» » 0.55 » » 0.65
Id id id nuevo	Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Monteridéo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.48 á $ 0.50
Id extra, íd íd íd	» » 0.41 » » 0.43
Id 1.a íd íd	» » 0.38 » » 0.40
Id 2.a segun clase	» » 0.35 » » 0.38
Id de maíz íd íd	» » 0.35 » » 0.40

Id afrecho, íd íd	» » 1.50 » » 1.60
Id granzas, íd íd	» » 1.50 » » 1.60
Id balango, íd íd	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 kil.	de $ 2.10 á $ 2.20
Id criolla, íd íd	» » 1.50 » » 1.60
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 2.00
Papas nuevas para cons.	» » 2.50 » » 2.60
Porotos manteca nuevos	Nominal
Id blancos chicos íd	» » 0.21 » » 0.22
Varias clases y colores	Nominal
Maní para fábrica	Nominal
Id para consumo	Nominal
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio, íd íd	» » 0.50 » » 0.55
Id sucio	» » 0.50 » » 0.45
Semilla de nabo íd	» » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.27
Guinea	» » 1.50

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 9

Por Estacion Central — 26 bolsas lana; 661 cueros vacunos secos; 156 íd íd salados; 235 íd potro; 3 íd becerros; 121 atados íd; 189 íd lanares, 11 fardos íd; 3 atados corderos; 47 íd silvestres; 6 íd trigo; 2.488 íd trigo; 380 íd maíz; 270 íd lino; 3 íd nabo; 8 íd cerda; 30 íd alpiste; [illegible] íd afrecho; 145 íd pasto; 38 íd granza.

Por vía fluvial — 1.394 bolsas trigo; 102 íd maíz; 102 íd alpiste; 5014 cebada; 100 fardos de alfalfa.

TRIGO

Por Estacion Central — á Cotrolo y Ca. 1,488; á F. Berretta 149 íd; á R. Peñagaricano 375 íd; á Angel Perez y Alvarez 1.069 íd; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 61 íd; á Guzman y Raffo 289 íd; á R. Alonso 76 íd; á Uran y Senac 339 íd; á C. y Aguerrebere 85 íd; á J. Laugarou 141 íd; á N. Inciarte 156 íd; á Campodónico y Ca. 175 íd; á L. Bonilla [illegible]; á Pena y Ca. [illegible].

MAIZ

Por Estacion Central — á Helguera y Goicochea 107 bolsas; á Guzman y Raffo 16 íd; á Cotrolo y Ca., 30 íd; á E. Storace 16 íd; á Angel Perez y Alvarez 48 íd; á Campodónico y Ca. 25 íd; á Cotrolo y Ca. 58 íd; á S. E. Rodriguez 148 íd; á Peñagaricano 144 íd; á Grafena y Ca. 26 íd.

Por vía fluvial — á la orden 102 bolsas.

LINO

Por Estacion Central — á J. G. Alonso 71 bolsas; á V. Ferrer 189 íd.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca., 4 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 1 íd potro, 3 íd becerros, 121 atados lanares, 11 bolsas cerda, 1 íd plumas, 5 cueros vacunos secos, 2 íd potro, 9 íd potros, 117 íd vacunos secos, 35 íd íd salados, 3 íd potro, 1 bolsa cerda; á Greia y Ca. 11 atados lanares, 188 cueros vacunos secos, 2 íd potros; á Casas y Aguerrebere, 54 cueros vacunos secos, 2 íd potro; á Rivera y Ca., 33 atados lanares, 250 cueros vacunos secos, 2 íd potros; á Helguera y Goicochea, 3 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 1 íd potro, 10 íd vacunos, 2 íd potros; á S. Arocena 63 íd vacunos secos; á N. Inciarte, 27 atados lanares, 57 cueros vacunos secos, 6 íd potros, 1 atados becerros, 14 íd corderos, 1 bolsa cerda; á L. N. Eborito, 151 atados lanares, 128 cueros vacunos secos, 3 íd potros; á Santos Garcia, 117 cueros vacunos secos, 29 íd íd salados, 35 íd potros, 3 bolsas cerda; á S. E. Rodriguez, 6 atados lanares, 10 cueros vacunos secos; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 5 atados lanares, 16 cueros vacunos secos; á J. D. Pereira, 332 [illegible]

Tablada del Norte

Día 10 — De Canelones, 4 vacas, remitidas por Luis Barrosa y vendidas por Curbelo y Cª, á $ 17; [illegible]

De San José, 1 toro, 21 novillos, 6 vacas remitidas por Pedro Robert y vendidos por Lazarard y Ca. á $ 22 buey, 18 y 21 novillos 15 y 13.50 vacas, [illegible]

De Canelones, 4 bueyes 2 novillos remitidos por C. Lesiesta y vendidos por Curbelo y Cía. á $ 19 bueyes, 14.50 novillo, carne lote [illegible] para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 22 50.

Novillos á $ 18, 22, 14.50

Vacas á $ 17, 15, 13.50

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor nacional París.

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 6.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino Eolo.

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 6.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.45 p. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, saldrá el 11 del corriente el vapor inglés Victoria.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta la 1 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1 p. m. y en el kiosko del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 12 m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m.

Para Madeira, Vigo, Southampton, Boulogne, Sur Mer y Hamburgo, saldrá el 11 del corriente el vapor aleman Cap Roca.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 10 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 p. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada [illegible]

[illegible] hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton saldrá el 11 del corriente el vapor inglés Clyde.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m., y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m., y en la Agencia de la Bolsa hasta las 8 a. m.

Para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá el 11 del corriente el vapor brasileño Porto Alegre.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 p. m., y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 10 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 p. m., y en la Agencia de la Bolsa hasta las 9 p. m.

Para Madeira, Amberes y Bremen, saldrá el 11 del corriente el vapor aleman «Freiburg».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1 p. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

[illegible]

Banco Español del Rio de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Casa Matriz--Buenos Aires--Reconquista 200

SUCURSALES

PARIS — Avenue de l'Opera 32 | MADRID — Alcalá 123 | ROSARIO DE SANTA FE — San Martin esq. Santa Fe

BAHIA BLANCA — O'Higgins 41 y 43 | LA PLATA — Calle 7 núm. 875 | ONCE SETIEMBRE — Pueyrredon 185

Capital suscrito . . . . . $ 20.000.000,00 argentinos moneda legal
Fondo de Reserva y Prevision. " 2.099.569.25 " " "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, Repúblicas Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.
Adelanta dineros sobre títulos cotizables.
Descuenta Letras, Conformes y vales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los lugares en cualquier parte donde se encuentren.
Se encarga así mismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

[illegible]

MAYER E. BOLSON, Gerente.

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado. 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smocking á 16, 20 y 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores Europeos. Se atienden pedidos para la campaña. 1444 oct 18.

Empresa Tranvia á la Union y Maroñas

3.ª Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el miércoles 15 de Febrero á las 3 de la tarde en el escritorio calle Buenos Aires 139.

Siendo esta la tercera y última convocatoria se previene á los señores accionistas que se procederá á deliberar y resolver con el número de accionistas que concurra de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar en consideracion la memoria, balance general, y el informe de la Comision de Cuentas.

2.o Proceder á la eleccion de dos miembros titulares salientes del Directorio, cinco suplentes y Comision de Cuentas. 395 v fb 15

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

SECCION PRENDARIA

Por resolucion del Directorio del Banco de la República, la «Seccion Prendaria» estará abierta al servicio público, los dias hábiles de 9 a. m. á 5 p. m.

El interés que cobra la Institucion sobre los préstamos con garantía de objetos preciosos es de uno por ciento mensual con relacion á la cantidad prestada, estando incluidos en este porcentaje la comision de tasacion, seguros y gastos de conservacion que pueda la prenda originar.

Los interesados podrán, siempre que lo consideren conveniente, autorizar la venta de la prenda en subasta pública, pudiendo retirar el primer sábado inmediato al dia del remate, el excedente que resulte despues de cubierto el importe del préstamo, los intereses vencidos, gastos de anuncios y comision de remate.

Montevideo, Febrero 6 de 1905.
373 fb 8 v mzo 8. La Gerencia.

Molinos todos de acero

[illegible]

Gran rebaja de precio

[illegible]

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 123

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societé reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 16 de Febrero de 1905.

Para Barcelona Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante PICCONI

Sale el 2 de Marzo de 1905

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR-CORREO

WASHINGTON

Comandante DEBARBIERI

Saldrá el 23 de Febrero de 1905

Para Las Palmas Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante MOTTA

Saldrá el 9 de Marzo de 1905

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente. ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194.
Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente. P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORAVIA (A dos hélices) Capitan: A. J. COOPER. Saldrá el 17 de Febrero de 1905, Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, (C. V.), Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.	VICTORIA (A dos hélices) Capitan: F. RICHARDS. Saldrá el 11 de Febrero de 1905. Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
ORITA (A dos hélices) Capitan H. W. HAYES. Saldrá el 3 de Marzo de 1905. Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	PANAMA (A dos hélices) Capitan: W. STYER. Saldrá el 26 de Febrero de 1905. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
VICTORIA Capitan J. RICHARDS. Saldrá el 17 de Marzo de 1905. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle y Liverpool.	ORISSA (A dos hélices) Capitan F. M. TAYLOR (R. N. R.) Saldrá el 11 de Mayo de 1905. Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»: Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden órdenes de llamada de todo a los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la Compañía efectuan el viaje á Europa en solo 17 dias.

NOTA—El pasaje para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO
Calle Misiones núm. 117 — Reconquista 80 — Livertad nom. 567
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes), de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS [illegible] 1441 pm

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante FERRARI

Saldrá el 9 de Febrero para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

ALEGRIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.19 id y 2.800 id; «Espagne» 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine» 3.390 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2400 id; «Bretagne» 2.200 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aqui su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon núms. 78a. 78b.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78a y 78b.

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUR

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá Antonina, San Francisco, Itajhy Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero.

PORTO ALEGRE

Saldrá el 11 de Febrero á las 5 a. m. Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Marzo de 1905, á las 5 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 199.

COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A Lopez y Cia.)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 2 de Marzo de 1905.

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQ. ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el sábado 18 de Febrero de 1905, PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia, calle Cerrito 189.

OMNIBUS

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Francisco Lago, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen Montevideano», que tenía establecido en la calle 25 de Mayo número 42 esquina á la de Guaraní, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Enero 28 de 1905. — Daniel Lago. 261 v 21 fb.

AL COMERCIO — En cumplimiento de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Rafael Morasco, he vendido á don Angel Agresta todas las existencias y útiles de mi casa de negocio que en el ramo de almacen y despacho de bebidas tenía establecido en la calle Colonia núm. 223 y General Rondeau núm. 11, de esta ciudad.—Los que se consideren acreedores contra dicha casa, pueden presentarse en la misma con los justificativos de sus créditos para serle abonado; como tambien abonaré cualquier otra cuenta que mi encargado don Constante L. Bermudez, haya hecho á su nombre por mi citado negocio.—Estas publicaciones serán por el término de treinta dias pasado los cuales el comprador quedará libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Febrero 4 de 1905.—José M. Pavon. 330 v mzo 10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Pedro Jover, he vendido á don Andrés Fraga mi casa de negocio que en el ramo de almacen de comestibles, al por menor y despacho de bebidas, tenía establecida en esta ciudad calle Burgues números 20, 20a y 20b, esquina Caridad. Los que tengan cuentas á cobrar se servirán pasar dentro del término de 30 dias por mi domicilio calle José L. Terra núm. 29, á fin de abonarles su importe. — Montevideo, Febrero 4 de 1905. — C. Pompeo Cavajani. 331 v 26 fb

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 27 de Enero del corriente año ha quedado disuelta en todas sus partes la sociedad comercial que en el ramo de ropería giraba en esta plaza bajo la razon social de Gilbert y Perez quedando el que suscribe desde aquella fecha único dueño y responsable del activo y pasivo de la extinguida firma social — y en cumplimiento de la ley se hace la presente publicacion — Montevideo, Febrero 3 de 1905. — Manuel M. Perez. 330 v 26 fb

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Yaguaron número 41, á favor de don Carlos Manzi. Con lo que prescribe el decreto ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para series satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — José Rosendo. 327 v fb 28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta con José Carrara (hijo) del negocio del almacen al menudeo ó al detalle de su propiedad, situado en la calle 2a Rivera número 51, esquina á la calle Suarez número 62 y en cumplimiento de la ley dictada el 26 de Setiembre de 1904, ruego á mis acreedores presenten sus créditos en la misma casa dentro del término de treinta dias desde la fecha del presente aviso, pues pasados los cuales el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo Febrero 4 de 1905. — Pablo T. Stratta. 337 v 26 fb.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores Juan Rolando y Compañía, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle que tenía establecido en la calle Cuareim número 59 esquina á la de Cerro Largo, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Febrero 2 de 1905. — Ana G. de Gall. 334 v 26 fb.

AVISO—Con esta fecha, comunicamos al comercio en general, que el 15 del mes actual, queda disuelta la sociedad comercial que en el ramo denominado Fideleria y Molino Italiano, giraba en Canelones, bajo la razon social de Rovira y Alvigini, participando á la vez á todos los acreedores de dicha firma, se presenten en el establecimiento á efectuar su cobro dentro del plazo que marca la ley.—Canelones, Febrero 3 de 1905. 321 v fb 25.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores Camilo García y compañía el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, que tenía establecido en la calle ó camino de macadam á Las Piedras, frente á la entrada de la plaza de esta Villa. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Colon, Enero 19 de 1905. — Pedro Cotelo. 179 ero 20 v fb 13

AVISO — Se hace saber que por escritura que pasó ante el Escribano de la Villa del Rosario, don Gabriel J. Borrás, con fecha veinte del corriente, he vendido á mi hijo Juan Carlos, todas las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de tienda, almacen de comestibles y demás anexos tenía establecida en este paraje, siendo de cargo de mi nombrado hijo el satisfacer todo el pasivo de la misma. Haciéndose la presente publicacion á los efectos legales. — Puntas del Rosario, Estacion Arroyo Grande, Enero de 1905. — Guillermo Pelle. 235 v fb 18.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender las existencias de la fonda y despacho de bebidas, denominado «El Progreso», situado en el Peñarol, citamos á que todos los que tengan algun crédito contra nosotros, ocurran con sus justificativos á la escribanía de don José S. Gaseue, calle Sarandí 174, dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Enero 29 de 1905. — Domingo Larramendi. — Magdalena Botta. 271 v fb 20

AL COMERCIO — L. Delpech, calle Washington 69 a. Teléfono de Montevideo 1086. Se encarga de contabilidades por mes y de todos trabajos de contabilidad para el comercio. 349 v mzo 7

ALMACEN EN VENTA — Se vende un almacen que hace una renta de 900 á 1000 $ al mes. Buena posicion. Para tratar dirigirse al escritorio del balanceador Comesaña, calle Piedras 171. 295 v fb 10.

AL COMERCIO — Hacemos saber que por escritura pasada ante el escribano público don Osvaldo Acosta con esta fecha ha quedado disuelta de comun y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Telésforo Arteaga y Ca., con domicilio en la calle 25 de Agosto número 360, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Arteaga Hermanos, ante quienes deberán presentarse á hacer efectivo los que se consideren con derecho al cobro de créditos contra la extinguida firma. Hacemos la presente publicacion á los efectos de la ley. — Montevideo, 31 de Enero de 1905. — Telésforo Arteaga y Ca. 257 v 21 fb.

AL COMERCIO — Participo al comercio y al público en general que he vendido á los señores Sobrero y Ca. todas las existencias de mi casa de comercio en el ramo de almacen y ferretería, haciendo esta publicacion á los efectos del decreto ley 26 de Septiembre próximo pasado y citando á todos mis acreedores por el término de 30 dias para que presenten sus créditos en mi domicilio, ó sea en la misma razon social compradora.—Montevideo, Febrero 9 de 1905. — Sobrero y Ca. — Manuel Canel. 368 v 2 mzo.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Los que suscriben participan al comercio y al público en general que han efectuado la venta de la casa de comercio que tenían establecida en Salsipuedes, Paso de los Catalanes, Departamento de Tacuarembó, á don Benito Baldomir y Hno. A los efectos de lo dispuesto en la ley de Setiembre 26 de 1904 los que se consideren con derecho de cobro contra nuestra firma pueden presentar sus créditos en Montevideo, á los señores Casas y Aguerrebere, Rondeau 511, que les serán satisfechos. — Salsipuedes, Febrero 8 de 1905. — Nicolás Cal é hijos. 379 v 5 mzo.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público que he contratado vender, á favor de los señores Calixto Arrien y Juan Fe Artaias, las existencias de mi casa de negocio, sito en la calle Juncal número 27 y 29 esquina Piedras y 25 de Agosto de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Febrero 8 de 1905. — Carlos Rosolasco. 360 v 2 mzo.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe participa al comercio y al público en general que ha formalizado con los señores Eustaquio y Martin Reyes y Alfonso de Salterain, compromiso de venta de la fábrica de dulces, chocolates y especias de su propiedad, situada próximo á Los Pocitos, calle Mendez Nuñez números 2 al 8, así como del depósito de la misma fábrica establecidos en la calle de Mercedes número 166 a. Y á los efectos de lo dispuesto en la ley de Setiembre de 1904, hace esta publicacion.—Montevideo, Enero 25 de 1905. — J. Illas y Font. 230 fb 1.3 v fb 21.

COMPRA-VENTA — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público que don Francisco Porto ha vendido á don José Archer, su casa de comercio sita en la calle Nueva York esquina Magallanes núm. 25. Los que se consideren con algún derecho contra ese establecimiento comercial, deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasados los cuales el comprador no dará reclamo alguno. — Montevideo, Febrero 1.o de 1905. 288 v 21 fb.

CASA DE CAMPO—Se alquila una cómoda casa, constando de 8 piezas y demás comodidades; tiene cañerías de gas y aguas corrientes y 300 varas de fondo, con árboles frutales; inmediato al Hospital Militar, 8 de Octubre 173. Informes en el 175 y en la calle Itacuí 173, Montevideo. 356 v fb 15.

HUMEDAD—Se garante sacar cualquier humedad ó filtracion en las paredes por medio del asfalto y portland; trabajo garantido; precios convencionales. — Angel Garrandi, albañil—Calle Rivera núm. 54, entre Piedad y Minas. 1 v mzo 3

NUEVA SOCIEDAD — Por ante el escribano don José Lerena y Vidal se ha constituido una sociedad entre los señores Otto Grether y Adolfo Sommer la que operará bajo la firma de Grether y Ca. en el ramo de importacion en general y exportacion de varios privilegios. 354 v 14 fb.

REPARTIDORA DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 14, esquina Juan Manuel Blanes y Cordón al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas diarias, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono La Cooperativa

SE HACE SABER al público y al comercio en general, que he contratado vender á los señores Comaglio Hnos. el almacen ó «Comercial» al por menor [illegible] en la calle Hospital esquina Arenal Grande. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten á la indicada casa con los justificativos de sus créditos y pasado dicho término los compradores quedarán exentos de toda obligacion y responsabilidad. —Montevideo, Febrero 1.o de 1905.—[illegible] 388 v fb

VENTA DEL ALMACEN Y BARRACA DEL NUEVO SIGLO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de don Jesús Castro Martinez el almacen de comestibles y bebidas, denominado «Almacen y Barraca del Nuevo Siglo» que tenemos establecido en la calle Arenal número 5 esquina á la de Guaraní de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Febrero 4 de 1905. — Castro Bermúdez y Ca. 332 v 26 fb.

VENTA DE UN ESTABLECIMIENTO Comercial — [illegible] en la ley de 26 de Setiembre último, hago saber al comercio y á mis acreedores [illegible] Estacion Merinos [illegible] Bravo y La Paz [illegible] Estacion Merinos, Febrero 1.o de 1905. — Firmado: Sandalio Martinez. 339 v 1 mzo.

VENTA DE FARMACIA—[illegible] hago saber al público [illegible] Farmacia «Washington» [illegible] calle Arenal Grande esquina de Santa Fe [illegible] de 1905.—Segundino Lopez. 310 v fb 26

VENTA DE FONDA — Por el presente y en cumplimiento de lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he contratado vender á don Enrique Buschiazzo y Domingo Costa, todas las instalaciones, existencias, muebles y útiles de la casa de mi propiedad denominada Fonda Rosello, situada en la calle Piedras núm. 16a y 12. Por consecuencia se notifica á todos los que se consideren mis acreedores á título legítimo se presenten dentro del término de treinta dias en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para ser pagados, bajo apercibimiento de lo que en derecho corresponda. — Montevideo, Enero 19 de 1905.—César Cocco.—Buschiazzo y Costa. 179 v fb 11

Oficiales

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Escuela de Enfermeros y Enfermeras

REGISTRO DE INSCRIPCIONES

Se previene á los interesados, que el registro de inscripciones de la Escuela Uruguaya de Enfermeros y Enfermeras, permanecerá abierto en la secretaría de la escuela, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles, de 1 p. m á 4 p. m., hasta el dia 15 del corriente, debiendo los aspirantes presentarse munidos de los documentos siguientes:

1.o Fe de bautismo ó partida del Registro Civil.
2.o Certificado de buena conducta.
3.o Certificado de buena salud.
4.o Certificado de haber sido vacunado á lo mas un mes antes de la inscripcion.

Montevideo, Febrero 1.o de 1905. —La Secretaría. 294 v fb 15

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso el señor José Parma, propietario del sepulcro número 158 del primer cuerpo del Cementerio Central para extraer los restos de Teresa C. de Daloreso, Francisco Bazzano, Francisco Capelo, Bernardo Codda, María E. Corradi, Rosa Freire de Corradi, Juana Passerini de Latorre, Angel Dalorse, Enrique Fregone, Eusebio Piñeiro, Elvira Queirolo, Maria Capellateti, Maulio Pastorino, Juan B. Savedo, Adolfo Zunino, Felipe E. Pereyra, Matilde Moro, Arturo Coutino y un resto sin chapa.

Se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 14 de 1904.
2402 db 14 v mzo 14 *La Direccion*.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO A CONCURSO

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 11 del corriente, se llama á concurso para proveer una plaza de Catedrático de la Escuela de Enfermeros, dependiente de esta Comision, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaría hasta el 15 de Abril próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Ser ciudadano natural ó legal y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente.

2.o Poseer título de médico inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.o ó 6.o año de medicina.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y hora que oportunamente se indicarán.—Montevideo, 16 de Enero de 1905.—La Direccion. 148 v ab 15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y de los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo, Enero 19 de 1905.
178 ero 20 v ab 20 La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 13 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Setiembre ppdo., correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y Oficiales en Cuartel, Menores y Pensionistas Civiles. Montevideo, Febrero de 1905. La Gerencia.
354 v fb 13.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 7 de 1905. — Llámase á licitacion pública, por segunda vez, para la construccion del macadam en la calle General Prim entre la de Madrid y Camino Larrañaga con sujecion al pliego de condiciones y planos que están en la Secretaría de la direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas que serán acompañadas de «veinte pesos» para garantir su seriedad, se recibirán el dia 17 del corriente á las 4 p. m. para ser abiertas y leidas enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente.

No se recibirán las que estén en desacuerdo con la ley de la materia.

La Junta Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario. 363 v fb 17.

Junta Electoral

Esta corporacion procederá el sábado 11 del corriente á la 1 p. m. á la eleccion de los ciudadanos que han de formar las comisiones receptoras de votos que actuarán el 19 del corriente para la eleccion de Junta E. Administrativa y Junta Electoral.

Montevideo, Febrero 9 de 1905.
Julio Freire, presidente.
Agustin Fiero, secretario.

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

Esta Junta oye propuestas para la provision de seis mil metros de paño gris azulado, de un metro setenta centímetros de ancho, para la confeccion de ponchos y de seis mil seiscientos metros de paño gris azulado, tambien de un metro cuarenta centímetros de ancho, para la confeccion de capotes para tropa, de acuerdo con el pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de la Junta, todos los dias hábiles de 1 á 6 p. m.

Las propuestas con las muestras correspondientes y en el sellado de ley se recibirán en la misma oficina hasta las tres p. m. del dia 16 del corriente. — Montevideo, Febrero 6 de 1905. — Adolfo R. Perez, presidente. 365 v fb 16

Comandancia de Marina

LICITACION

Montevideo, Febrero 9 de 1905.—Con anterioridad del ministerio de Guerra y Marina, se llama á propuestas para la venta de la enfermería «General Rivera». El pliego de condiciones é inventario del buque, se encuentran en la Secretaría de esta Comandancia, á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas el dia 24 del corriente á las 2 p. m. 378 v fb 19

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de esta Direccion, el dia 18 del corriente se pondrá en circulacion, una nueva emision de sellos postales de valor de diez, veinte y veinticinco centésimos, impresos en tintas violeta, carmín y azul, respectivamente. Los que hasta nueva resolucion circularán conjuntamente con los actualmente en uso del mismo valor. — Montevideo, Febrero 9 de 1905. — La Direccion. 383 v fb 18

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Se hace saber al público que esta corporacion ha instalado una oficina para la vacunacion gratuita en la calle Sierra núm. 14 [illegible] todos los dias de [illegible] a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las familias que soliciten los servicios á domicilio serán inmediatamente atendidas, previniéndose el servicio gratuitamente.

La mencionada oficina funcionará durante el corriente mes. — La Secretaría. 344 v fb 11

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

[illegible]

Montevideo, 7 de Febrero de 1905.
Ricardo Sanchez, director. 379 v fb 21

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que se encuentra de manifiesto en la Oficina por el término de quince dias, el estado de acreedores y graduacion de créditos presentado por el síndico del concurso de don Belarmino Doran y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. Montevideo, Febrero 2 de 1905. — Pedro Moreno, actuario. 356 v fb 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Ferrari de Arbeleche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 7 de 1905. — Juan P. Musto Escribano Público. 361 v mzo 11.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barbieri y Julia Lupi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 7 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 362 v mzo 11.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Piras Wonner, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 23 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 234 v fb 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eugenia Bonavoglia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 2 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 300 v fb 14

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Basso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 2 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 308 v fb 14

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Carlos F. Reissig á junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon número 52, el dia 20 de Febrero próximo á las 3 p. m., con el objeto de tomar en consideracion la carta de pago solicitada por el deudor. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 2 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 313 v fb 19

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Nuñez de Lourtet, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 2 de 1905. — Pedro Moreno, actuario. 304 v fb 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Hector Ferrari para que comparezca dentro del término de noventa dias por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Luis Ferrari, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1905 — Juan P. Musto, escribano público. 283 v mzo 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Salvo y su esposa doña Luisa Buschiazzo de Salvo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 6 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 352 v fb 17.

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Hilario Sosa para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 17 del entrante Febrero á las 9 a. m. Se previene que los acreedores deberán concurrir á la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella así como de que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Enero 30 de 1905.—Avelino Barbot, actuario. 232 v fb 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de doña Adela Carassale que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Enero 31 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 290 v fb 11.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Ichoust de Minvielle, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 8 de 1905. — Pedro Moreno, actuario. 372 v fb 19.

Remates

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

EL LUNES 13, á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

39 piezas crespon de seda inglés.
30 " casimir de algodon.
103 " lienzo.
144 planchas de hierro, 2 vapor.
En seguida: [illegible]
Frente al Depósito Herrera 3.
15 cajones [illegible]

Venta: Contado, al contado y sin reclamo. Se exige garantía en dinero al que compre.

La entrega en seguida. — 364 fb 9

José B. Gomensoro

Para distintos ramos.

Papelería, almacen, tienda, ferretería y bazar.

En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 14 de Febrero, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de artículos para distintos ramos como ser:

ALMACEN — FERRETERIA — LIBRERIA

TIENDA y BAZAR, etc. etc.

Al mismo tiempo: 60 piezas lanillas para banderas.

Se exije garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

Por carteles detalle. 386 fb 9

José L. Laugarou

Importante y sensacional remate

PRÓXIMAMENTE

De una hermosísima CASA (PALACETE) CON JARDIN

Sita en la calle Victoria núm. 87 entre las de Palmar y Charrúa.

Espléndida posicion, gran altura y rodeado de grandes edificios y quintas como ser: el palacete del señor Urquhart, la quinta del señor Amy y otras varias.

Próximo al boulevard y en el paraje de las Tres Cruces.

El Tranvía Oriental pasa por su frente, y á una cuadra y media y dos la del Este, Pocitos y Union.

Casa especial tanto para invierno como para verano; edificada con buenos materiales y su construccion es de primer orden y [illegible] mejor. El terreno mide 25 varas de frente por 50 varas de fondo.

Recomiendo esta espléndida casa á los señores estancieros que vengan á residir con su familia á la ciudad.

VENTA AL MEJOR POSTOR

[illegible]

Para visitarla ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 364 fb 7

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 19 del corriente, á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé la bien situada y cómoda casita en la calle 18 de Julio núm. 367 (Union), con tranvía á la puerta, construccion moderna, con 5 habitaciones; de tirantería de madera dura, piezas de servicio, etc. á mas un jardin al fondo con árboles frutales; edificado en un terreno de 10 metros 40 cts. de frente por 54 metros 15 cts. de fondo, ó sean 563 metros 16 cts.; lindando por el Norte con la calle 18 de Julio, por el Sur con Juan B. Bruñon, por el Este con Gabino Lerena y por el Oeste con Mariano Pardos, arrimos, vereda, empedrado, pagos.

Produce actualmente doce pesos mensuales, renta asegurada para el comprador del 9 [illegible] anual.

Títulos de primer órden, siendo los gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor oblará 100 pesos en garantía de la oferta. Los títulos están á disposicion de los interesados en mi escritorio. — Montevideo, Febrero 6 de 1905.

Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas. — Juncal 171a. 367 fb 7

LOCAL REYLES

Feria de la "Liga del Trabajo"

La gran feria ganadera anual de la «Liga del Trabajo» tendrá lugar en el Local Reyles (estacion Molles), el dia 26 de Febrero de 1905 con el concurso de todos los criadores del país y especialmente de los de la region.

Hay desde ya la seguridad de que concurrirán con sus productos los siguientes establecimientos:

Reyles, Nazabal, Bidart, Amespil, Bordaberry, Acosta, Náguila y Tejería, Martinez Buela, Los Merinos, Nuñez Abeal, Julio Simpson, etc.

Los pedidos de local deben dirigirse á la secretaría de la Liga del Trabajo (estacion Molles) ó á Victorica y Muiños, (Centro Ganadero), calle Rio Negro núm. 35, Montevideo).

Se recomienda á los criadores activen los pedidos de local para confeccionar los catálogos y hacer con tiempo el reparto en todo el país. 10 ero 2 v fb 26

HECTOR ARSENO

Llevando el martillo

Raul B. Gomez y Ca.

Grandioso remate de ganados del conocido establecimiento «La Minerva», propiedad del señor don Telésforo Arteaga, por completa liquidacion, situado en la estacion Molles, departamento de Durazno.

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 9 de la mañana, en el mismo establecimiento «La Minerva», situado en la estacion Molles, y al mejor postor, en oro sellado, procederemos á la venta por completa liquidacion de todas las haciendas de dicho establecimiento, cuyo detalle expresamos á continuacion:

Recomendamos á los criadores los ganados que vendemos, por su clase, pues son de lo mejor que existe en la República, como ganados de cria, de muy alta mestizacion tanto en vacuno como en lanar

DETALLE PARA LA VENTA

300 novillos casi gordos, para invernada, de raza Durham y de alta mestizacion. De estos hay alrededor de 100 prontos para tablada ó mejor dicho para el Frigorífico.

80 vaquillonas, plantel Durham, muy finas.

200 piezas ganado Durham de cria, muy alta mestizacion.

2 toros puros Durham, sobresalientes.

3000 ovejas y borregas de cria cruza Lincoln, muy fina y Rambouillet de alta mestizacion.

40 carneros Rambouillet puros.

1500 capones Lincoln y Rambouillet, gordos y para invernar.

Los interesados pueden bajarse en Durazno para tomar la diligencia que sale dos veces por semana y para en el mismo establecimiento, pues allí hace posta. No olvidarse que la venta es por completa liquidacion de «La Minerva» y se hará por lo que den, pues tenemos orden terminante de vender y no retirará lote.

La clase de ganados ya es bien conocida si es en el vacuno es insuperable en su raza y el lanar basta decir que las lanas de este establecimiento han obtenido en plaza quizá el precio mas alto del presente año. Los interesados por datos pueden recurrir á nuestra casa, Centro Rural, calle Cuareim número 67.

Nota—Recomendamos á los hacendados la «Harina Ganadera», gran alimento para ganados de galpon, económico y excelente.

Se vende en el Centro Rural á precio módico. 314 fb 2

Manuel G. de Zúñiga

De los lujosos y nuevos muebles comprados en Paris por el comerciante mayorista de esta plaza don José Lago, quien se ausenta del país. Al mejor postor.

EL DOMINGO 12 del corriente mes, á la 1 y 1/2 de la tarde, en la calle Dayman 147.

SALA—1 juego, 9 piezas, nogal y oro, tapices Gobelinos, estilo Luis xv; 1 piano marca Ronisch, gran formato; 1 espejo dorado á fuego, cristales biselados; 1 consola con mármol Santa Ana; 4 galerías con cenefas y cortinas tul; araña cristal y bronce, alfombrado tripe cortado, columnas, mesas de centro, jardineras, macetas, tarjeteros, butacas, etc.

GRAN DORMITORIO—Estilo Luis xv, nogal y roble fileteado en oro, compuesto de cama matrimonial, ropero, psyche y lavatorio, cristales biselados, 2 mesas de luz, 2 butacas tapizadas en brocato de seda y dosel; alfombra, pico de gas, sillones bordados y almohadones, etc.

OTRO DORMITORIO—Muebles de Haya, compuesto de cama de plaza y media ropero y lavatorio con lunas biseladas y mesa de luz; alfombra, juegos porcelana de lavatorio y aguas servidas, etc.

COMEDOR—Gran juego francés, nogal macizo, esculturado, compuesto de aparador, trinchante y mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, tapizadas en baqueta estampada; araña para gas, cristal y bronce, juegos cubiertos metal blanco, gran reloj de pared, cuadros, etc.

OTROS MUEBLES—Una gran ropería nogal macizo, sillas y sillon de Viena, escritorio para niños, etc.

VESTIBULO—Una gran percha, cantidad de tinas con plantas finas, cortinas lona en la galería, farol de zaguan, timbre eléctrico, 1 jaula de pie, etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion el sábado 11 de 4 á 6 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Exijo seña á todo comprador. La venta es á oro y sin retirar lote. 319 fb 2

E. Landinelli y Ca.

Con agentes — 154 rollos tabaco negro en cuerda. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 13 del corriente, á la una y media remataremos al contado y á la vista, frente al depósito Herrera y Obes número 3, llegados por el vapor «Pomona», 154 rollos tabaco negro en cuerda. 380 fb 9.

Jaime Maeso

De hermosos terrenos al Sud de la ciudad. En las calles Yaro y en la de Estanzuela, 2 espléndidos solares. Todo lo mejor de aquella progresista localidad, con empedrados pagos y tranvía en sus alrededores.

EL DOMINGO 11 del corriente Febrero, á las 4 de la tarde, venderé el solar calle Yaro entre las de Maldonado y Durazno, con 12 1/2 varas de frente al O. sobre la citada calle, por 45 varas de fondo, con empedrado pago y lindando con propiedades. En seguida venderé en el lugar de su ubicacion, el otro solar con 12 1/2 varas de frente á la calle Estanzuela entre las de Tacuarembó y Salto por 50 varas de fondo, con empedrado pago y al lado del tranvía. Son dos lotes muy importantes y muy bien situados. Vayan á comprarlos que harán una gran ganga. Títulos buenos. Darán de garantía 50 pesos por cada uno. 382 fb 9.

Jaime Maeso

AL MEJOR POSTOR

De la buena y cómoda casa, calle Isla de Flores número 15 entre las de Andes y Florida. Es muy linda, moderna, con balcones, patio con mosaicos. Produce 25 pesos mensuales. Es una magnífica colocacion para el capital.

EL DOMINGO 12 del corriente Febrero á las 5 de la tarde, venderé esta casa muy linda, muy cómoda, con frente moderno, 2 balcones, 2 patios, el primero y el zaguan de mosaico, 6 piezas, aguas corrientes, algibe, cocina, excusado con caño maestro y demás comodidades. Es una casa alegre, de mucha luz y aire bien construida y que por su ubicacion muy central está siempre alquilada. En sus alrededores no hay ni una pieza desocupada ni hay quien venda á ningun precio. En aquel paraje central é importante valen mucho las propiedades y todo el que tenga unos pesos aproveche esta ocasion. Por lo demás la casa es muy buena é impresiona bien á todo el que la vea. Puede visitarse. Títulos buenos. El comprador dará una seña de 200 pesos. Para mas informes: Plaza Independencia, número 179. 381 fb 9.

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

Realizaré el mas grandioso remate de solares que se ha efectuado entre nosotros

60 preciosos lotes

Con frente á la Avenida que va á Los Pocitos

De inmenso porvenir. Recorrida por el primer tranvía eléctrico que se establecerá entre nosotros, bordeada por plátanos, con arcos voltáicos de luz eléctrica en toda su extension: bancos, hermosas veredas; así como usted lo [illegible] algo superior, sin ejemplo

El domingo 26 de Febrero de 1905

A las 4 de la tarde; venderé 60 espléndidos solares de diversas áreas, pagaderos en

Cinco años de plazo

ó sea

EN 60 MENSUALIDADES

Sin interés, entregando el terreno adquirido desde el primer momento.

Piensen, mediten un poco en la excepcional importancia de esta localidad, en el porvenir que le está reservado; en el valor que la tierra va á adquirir allí; y aprovechen desde ya á comprar un hermoso terreno [illegible] eligiendo una [illegible] aprovechando las grandes ventajas del proyecto del señor Rossell, sobre edificaciones cómodas, elegantes y baratas para vivir invierno y verano, gozando siempre de aires puros y del espléndido panorama que se ofrece á la vista.

Antes de llegar á nuestra principal y mas concurrida playa, nuestro balneario de moda: Pocitos.

Este colosal rematazo, el mas importante que se ha efectuado entre nosotros, está llamado á producir una verdadera revolucion entre nuestros hombres de gusto, nada mas, pues no se precisa mucho dinero para adquirir allí, en esa localidad, un hermoso terreno que podrán pagar con una pequeñísima cuota mensual.

¡Quien no adquiere un pedazo de tierra en esta única y privilegiada localidad, que pagará solamente con una insignificante mensualidad! ¡Quien no tiene la dicha, la inmensa satisfaccion de llamarse propietario en el paraje mas favorecido por la naturaleza de todos nuestros alrededores! Comprar allí es triplicar el dinero, es asegurar una fortuna para el porvenir. Basta solamente suponer cuanto será la importancia que adquirirá esa avenida, una vez que esté concluida, con su hermosa faja de 60 metros de ancho de macadam; otras dos de tres metros de ancho cada una á los costados, para que por una sigan los carruajes y bajen por la otra, y hermosas veredas de 2 y 1/2 metros cada una, para la concurrencia de á pié, y como si esto no fuera bastante, para llamar la atencion, tres filas de linda arboleda á los bordes del macadam, adquirirán, completa este hermoso conjunto.

A la vuelta de un año vale allí 4 pesos vara; y hay siendo prácticos y previsores, pueden comprar por 6 ú 8 reales vara y como si eso no fuera bastante aliciente, tienen todavía la enorme ventaja de tener una perfecta seguridad, en la bondad de los títulos del Banco Hipotecario del Uruguay, institucion eminentemente liberal, que no procura utilidades, sino liquidar sus tierras, dando á sus compradores toda clase de franquicias, esperas y seguridades. Así se explica sin esfuerzos el gran prestigio que han adquirido las ventas de tierras, que este Banco viene realizando.

Por planos, etc., ocurrir á las oficinas del Banco, calle Zabala esquina Sarandí ó á mi escritorio, Plaza Independencia núm. 79, costado Norte.

Los trenes gratis saldrán de la Plaza Independencia esquina Juncal, á las 3 de la tarde. 252 ene 27

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 4—Soberbio lote, Mercedes núm. 480, entre Magallanes y Gaboto, contiguos á dos edificios nuevos.

Mide: 12 varas 50 de frente al Sur (vereda de la sombra), por 37 varas de fondo al Norte. Area: 462 varas 50.

Adoquinado, vereda y cerco, todo pago.

Es el único solar sin edificar en la cuadra. Alto, llano, sin desmonte ni terraplen. El tranvía del Norte y el de la Union á la puerta. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Los gastos de escrituracion por cuenta del que compre.

Garantía de la oferta: 100 $.

Por mas datos: á mi oficina, Sarandí 204. 311 fb 2

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 5 p. m. —De una buena casa baja, calle Vazquez número 51, entre Mercedes y Uruguay.

Posicion central, materiales de primera, tirantería de fierro, dos patios, escalera de fierro para la azotea, cielo raso de yeso en el zaguan; sótanos, puerta cancel con cristales los ventanas á la calle; los dos zaguanes y primer patio de piedra mármol y cielo rasos de lienzo en las siete piezas, siendo seis muy espaciosas.

Mide: 9 varas 30 de frente al Este (vereda de la sombra), por 29 varas 10 de fondo.—Area: 270 varas cuadradas 63.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos á satisfaccion del comprador. El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Ganaba 28 $. Hoy está desalquilada porque se ha dispuesto la venta.

Por las llaves y mas informes, á mi oficina, Sarandí núm. 204.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, pagos. Garantía de la oferta: 300 $. 313 fb 2

Mendoza Garibay

JUDICIAL y al mejor postor, para pago de hipoteca. La casa calle Constituyente número 136, entre Gaboto y Yaro, con tres piezas, caño maestro, pozo manantial, etc.

Venta en la misma, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Juan Bautista Notero y otros contra la sucesion de doña Catalina Rocca de Spinetti, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 18 del entrante mes de Febrero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de la mitad de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novísima ciudad de esta capital, compuesto de una extension superficial de doscientos seis metros sesenta y un decímetros cuadrados, que se deslindan así: seis metros trece milímetros de frente al Sur á la calle Constituyente, señalada la puerta de entrada con el núm. 136; treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de fondo al Norte, donde linda con don Leopoldo Casatti, por el Este con don Antonio Sunto y por el Oeste con don Francisco Liubardini y Ca.—Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 31 de 1905.—Avelino Barbot, actuario.

Por mas datos: á mi oficina, Sarandí 204. 312 fb 2

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de Febrero á las 4 de la tarde.—Casa-quinta en la calle Larrañaga núm. 204.—Hermosa fraccion de terreno cultivado.—31.325 varas cds.

Posicion excepcional, entre las conocidas quintas de Latorre, Gilbert y Caviglia y frente á las del doctor Crispo Brandi, Amézaga, Peralta, César, Perez y otras; es decir: á 80 varas de la gran Avenida Goes, que es la arteria de mas movimiento comercial. Rica tierra de labor con suave declive al Norte é sea al abrigo de los vientos, excelentes aguadas para riego abundante: hay dos pozos manantiales y el arroyo del Cerrito, en el fondo. Altura dominante, soberbio panorama.

El tranvía Oriental que hace su parada en Goes y Larrañaga, ha obtenido la concesion para extender la línea por esta última hasta 8 de Octubre, usando la traccion eléctrica, que ya es un hecho indiscutible.

El edificio consta de 3 piezas y sus dependencias. La quinta tiene variedad de árboles frutales y viñas. Está alquilada, sin contrata. Puede visitarse, para completar estos informes.

Venta al mejor postor. Título perfecto. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del que compre.

Garantía de la compra: 500 $.

Por mas datos: Sarandí 204.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 23 de Febrero, á las 5 p. m., una joya de subido valor, es la esquina N. O. á las importantes calles San José y Santa Lucía. ¡Frente al futuro Palacio de Gobierno!! Allí si que nadie vende un palmo de terreno!!

Lo venderé en un solo lote, compuesto de 21 varas 24 de frente á San José, por 25 varas 5 á Santa Lucía. Area: 544 varas cuadradas 12.

Las felices proporciones de este magnífico local lo hacen adaptable á una hermosa construccion.

Basta solo mencionar la admirable situacion de este precioso solar para interesar á todos aquellos que no viven de la usura, sino del placer que dan los medios para emplearlos en compras como ésta que ya goza de todos los beneficios del progreso siempre creciente del valor de la propiedad.

Empedrado, vereda, cerco y arrimos pagos.

Venta al mejor postor. Títulos perfectos.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 300 pesos.

Por otros datos, á mi oficina, Sarandí 204. 325 v 23 fb.

R. Tojeiro

¡¡De una casita chiche!!

Frente á la Plaza General Artigas, ó sea uno de los mas lindos jardines de la ciudad, á 1 cuadra de la calle 18 de Julio y del Hospital Italiano á una cuadra del mercado á construirse y á otra de la gran estacion general de tranvías proyectada y frente á las casas que están construyendo los señores Chiarino Hnos.

CON TRES FRENTES

[illegible]

El domingo 12 de Febrero

A las 5 1/2 de la tarde, remataré esta tan preciosa como bonita y bien construida propiedad al mejor postor, fuese cual fuese su oferta y dinero de contado, sin que esto importe decir que al que le falte la mitad del dinero no se le dé á interés módico por uno ó dos años.

Títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 20 por ciento en garantía de su compra.

[illegible] 300 fb 1

Laudelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL

Al mejor postor:

Importante remate de una fraccion de terreno, situada en el Pantanoso, sobre el camino que va á la Barra de Santa Lucía, compuesta de 25 hectáreas, 41 áreas, 60 centiáreas y 91 decímetros cuadrados.

EL DIA 14 de Febrero, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158, procederé á vender la indivisa propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos Elma Carassale sobre venta de una propiedad, se hace saber al público que el martillero don Laudelino Vasquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor y en la puerta de este Juzgado, el dia 14 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde de una fraccion de terreno situada en el Pantanoso, Departamento de Montevideo, señalada con el número uno en el plano levantado en 15 de Febrero de 1878 por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, compuesta según el mismo plano, de ciento sesenta metros doce centímetros de frente al Sud sobre el camino que va á la Barra de Santa Lucía y mil ochocientos sesenta y cinco metros de fondo al Norte, lindando por esta parte y por el Oeste con Lecocq; y por el Este con terrenos que pertenecieron á la sucesion Puey, encerrando una área superficial de veinte y cinco hectáreas cuarenta y un areas, sesenta centiáreas y 91 decímetros cuadrados.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Enero 30 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 251 v 14 fb.

Alberto Salvagno y J. Jubin

BREVEMENTE — De los muy ricos muebles que adornan la casa del señor diputado doctor Oriol Solé y Rodriguez, calle Cámaras número 53.

Los muebles que adornan esta casa con casi todos adquiridos en lo de Caviglia y con muy poco uso, por lo que llamamos la atencion de aquellos que quieran hacerse de ricos muebles por poco dinero.

Oportunamente fijaremos el dia del remate. 172 en 19.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muebles de sala, espejos, galerías, dormitorio de tres cuerpos, id inglés de pino tea, comedor de tres cuerpos, plantas, loza, porcelanas, cristales y demás que adornan la casa del señor don Juan A. de Arteaga calle Rivera número 256, por haberse radicado en Buenos Aires.

El domingo 12 del actual, á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, los muebles que pertenecen al señor de Arteaga y cuyo detalle daremos por carteles. La casa estará expuesta el sábado, desde las 12 hasta las 7 p. m. y el domingo desde las 8 en adelante. 371 fb 8

Alberto Salvagno y JOAQUIN JUBIN

Donde nadie debe vender por ser un porvenir seguro.—De una casa para familia y almacen, construida en piedra.—En la calle Tacuarí esquina Caiguá, sobre la Playa Ramirez. En la curva de los tranvías que van á aquella playa.—Ocupada actualmente por la casa de negocio «La Taberna». Venta forzosa, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion. Arrimos á cobrar y pago el empedrado sobre la calle Tacuarí.

EL DOMINGO 12 del actual á las 5 y 30 de la tarde, venderemos al mejor postor la propiedad esquina situada en las calles Tacuarí y Caiguá con una superficie de 224 metros 63 decímetros cuadrados con 8 metros 79 de frente al Este á Caiguá, por 27 metros 80 de frente al Sur á la calle Tacuarí. El comprador puede sacar una buena renta, pues son muchos los que se disputan el arrendamiento.

Títulos buenos y se hallan á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Sarandí 195 esquina Misiones. El comprador dará en garantía 100 pesos.

El mismo dia y á la una y 30 de la tarde, venderemos al mejor postor las existencias é instalaciones de la casa de negocio situada en la propiedad que anunciamos en venta. 318 fb 2

José María Canto

AL MEJOR POSTOR

En la gran avenida—Preciosa posicion — Calle Rivera esquina Salsipuedes — Una de las primeras que recorrerá el Tranvía eléctrico. 1016 metros ó 1417 varas, muy aparente para construir una casa-jardin.

EL DOMINGO 12 de Febrero del corriente año, á las 5 de la tarde en punto venderé al mejor postor por division de herencia y consiguientemente con orden de vender á cualquier precio, 5 espléndidos solares, dos de ellos con edificio y frente á la calle Rivera, formando una esquina, otro sin edificio con frente á la misma calle y los otros dos restantes con frente á la calle Salsipuedes. El número 1 con un área superficial de 272 metros 26 igual á 363 varas 08. El número 2 de 195 metros 52 igual á 254 varas 97. El número 3 que hace esquina á Rivera y Salsipuedes y cuyo edificio está ocupado actualmente por un despacho de bebidas y cancha de bochas, de 195 metros 52 igual á 264 varas 97. El número 4 de 153 metros 63, igual á 209 varas 23; y el número 5, de 230 metros 38, igual á 312 varas 22. Estos dos últimos con frente á la calle Salsipuedes, los demás con frente á la calle Rivera.

Todos estos solares podrán venderse en un solo lote si hubiera interesados que ofreciesen el valor que se paga por la Contribucion Inmobiliaria.

Por planos y demás datos, ocúrrase á mi domicilio, calle Tacuarembó número 14 c, entre las de Miguelete y La Paz, ó bien á la calle Misiones número 147.

El comprador dejará 100 pesos en garantía por cada solar. Títulos perfectos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. 300 v 12 fb.